

NÚM.

LXIII LEGISLATURA

PRIMER PERÍODO ORDINARIO

SEGUNDO AÑO

A C T A de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Tercera Legislatura del Estado, celebrada el día 14 de octubre del año 2019, a las 17 horas con 42 minutos, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional.

FLORES. **PRESIDENCIA DEL C. DIP. PEDRO MARTÍNEZ**

EL DIP. PRESIDENTE.- Buenas tardes. Solicito ocupen sus respectivos espacios, para dar inicio a esta Sesión. Solicito a la Primera Secretaria, pase Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados.

Diputado. LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso,

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

BORREGO ESTRADA MÓNICA.-

CALZADA VÁZQUEZ FRANCISCO JAVIER.- Presente.

HERNÁNDEZ ESCAREÑO JOSÉ DOLORES.-

DÁVILA LUÉVANO ALMA GLORIA.- Presente.

MENCHACA MEDRANO HÉCTOR ADRIÁN.- Presente.

ULLOA GUZMÁN RAÚL.- Presente.

CARRERA PÉREZ OMAR.- Presente.

ZAMARRIPA SANDOVAL ADOLFO ALBERTO.-
Presente.

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- Presente.

ESPARZA OLIVARES LUIS ALEXANDRO.- Presente.

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.-

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MA.- Presente.

VIRAMONTES CÁRDENAS EDGAR.-

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- Presente.

TRUJILLO MEZA MA. ISABEL.- La de la voz.

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.- Presente.

Secretaria.

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.- Presente,

PERALES GÁNDARA ARMANDO.- Presente.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- Presente

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- Presente.

RAYAS OCHOA MA. NAVIDAD DE JESÚS.-

MARTÍNEZ DELGADO PERLA GUADALUPE.-

MÁRQUEZ ÁLVAREZ LIZBETH ANA MARÍA.-

Secretaria.

HERNÁNDEZ PEREA MA. EDELMIRA. Presente,

PINEDO MORALES GABRIELA EVANGELINA.-

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- Presente, Secretaria.

RUÍZ FLORES DELGADILLO AÍDA.-

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.-

PADILLA ESTRADA JESÚS.-

DELGADO DE LA TORRE FELIPE DE JESÚS.- Presente.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos Quórum Legal para sesionar.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada Secretaria. Le solicito, justifique las inasistencias de la Diputada Lizbeth Márquez Álvarez, del Diputado Edgar Viramontes Cárdenas, de la Diputada Gabriela Evangelina Pinedo Morales, de la Diputada Perla Martínez Delgado, del Diputado José Dolores Hernández Escareño, de la Diputada Aída Ruíz Flores Delgadillo, y del Diputado Eduardo Rodríguez Ferrer, Habiendo Quórum Legal, y conforme a lo establecido por los artículos 57 de la Constitución Política del Estado; 2, 3, 6, 21, 82, 83, 84, 88, 104, 107 y 112 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 21, 78, 79 y 80 de nuestro Reglamento General, da inicio esta Sesión con motivo del análisis del Tercer Informe de Gobierno del Ciudadano Licenciado en Contaduría Alejandro Tello Cristerna, Gobernador del Estado. A consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Designación de una Comisión de Cortesía.
4. Comparecencia del Ciudadano Secretario de Economía.
5. Preguntas de los Ciudadanos Diputados, por bloques de cinco.
6. Respuestas del Ciudadano Secretario de Economía, por bloques de cinco.
7. Réplica de los Ciudadanos Diputados que formularon preguntas, por bloques de cinco; y,
8. Clausura de la Sesión.

Se pregunta a los Ciudadanos Diputados, si están de acuerdo con el Orden del Día de esta Sesión que ha sido leído; quienes lo aprueben... muchas gracias. Diputado, gracias.... Se pregunta a los Ciudadanos Diputados, si están de acuerdo con el Orden del Día leído para la presente Sesión, sírvanse manifestarlo de forma económica; y solicito a la Primera Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor, muchas gracias....

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que se aprueba el Orden del Día, por unanimidad de las Diputadas y Diputados presentes.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, se declara aprobado. Dando continuidad al Orden del Día aprobado por la Asamblea, esta Presidencia con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87 fracción III de nuestro Reglamento General, se permite designar como Comisión de Cortesía a los Ciudadanos Diputados: a la Diputada Emma Lisset López Murillo y al Diputado Raúl Ulloa, para que se sirvan acompañar a este recinto legislativo al Ciudadano Ingeniero Carlos Fernando Bárcenas Pous, Secretario de Economía. En tanto regresa la Comisión de Cortesía con nuestro invitado, se declara un breve receso.

R E C E S O .

EL DIP. PRESIDENTE.- Se encuentra en este recinto legislativo el Ciudadano Ingeniero Carlos Fernando Bárcenas Pous, Secretario de Economía, sea usted bienvenido a este recinto legislativo, señor Secretario. Por acuerdo a la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, esta Presidencia informa que el mecanismo de esta comparecencia es como sigue: Iniciamos con la exposición del señor Secretario, hasta por 20 minutos; hecho a lo anterior, pasamos a la fase de registro de Diputados por bloques de 5, para formular preguntas o cuestionamientos hasta por 5 minutos; posteriormente, respuestas del señor Secretario hasta por 10 minutos, para contestar preguntas por bloques de 5; y posteriormente, habrá réplica de los Diputados hasta por 3 minutos, para concluir para los bloques que se generen. En consecuencia, se le concede el uso de la tribuna al Ciudadano Ingeniero Carlos Fernando Bárcenas Pous, Secretario de Economía, para que exponga la información referente al ramo de la Administración Pública que le corresponde, en un término que no exceder de 20 minutos. Adelante, Señor Secretario.

EL C. INGENIERO CARLOS FERNANDO BARCENAS POUS, SECRETARIO DE ECONOMÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Muchas gracias. Señoras y señores, muy buenas tardes tengan todas y todos, los saludo con respeto, agradeciendo a los Diputadas y Diputados que conforman esta Honorable Sexagésima Tercera Legislatura su presencia, así como lo mandata la Ley en el artículo 59 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, a la Glosa que en Omateria económica se presenta para el Tercer año de ejercicio del Gobernador Alejandro Tello Cristerna. Con su permiso, Diputado Pedro Martínez Flores, Presidente de la Mesa Directiva de Sexagésima Tercera Legislatura del Estado, Diputados y Diputadas. Me

permite presentar el Informe con las acciones más sobresalientes y el estado que guarda la Administración Pública en materia de Desarrollo Económico; las acciones plasmadas en el Tercer Informe de Gobierno entregado a esta Soberanía el día 08 de septiembre del año en curso, reafirma los postulados, valores y objetivos planteados desde el inicio de la administración en el Plan Estatal de Desarrollo; en el contexto de ésta nueva realidad política, refrendamos al igual que el Titular del Ejecutivo nuestro compromiso democrático y republicano con la cuarta transformación de nuestro País propuesta por el señor Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador; asimismo, haga explícito mi respeto a este Poder Legislativo, garantizándoles que tendrán de mi parte plena apertura y disposición para reforzar el diálogo siempre en favor de Zacatecas. Si me lo permiten, seguiré el siguiente orden de la agenda, me gustaría presentar una cifra del parámetro económico en general, cifras oportunas de octubre a noviembre 2019; por ahí les hicimos favor, les compartimos un documento que consigna a las sanciones más relevantes de la administración, las cifras oportunas están impresas y en una USB, y hay un extracto también del Tercer Informe de Gobierno correspondiente en materia económica; después pasaré a presentar las acciones más relevantes y lo que dejamos en compromisos en gestión. Entonces si me lo permiten, procedemos con la presentación; adelante, por favor. (PROYECCIÓN DE VIDEO). Lo primero que nada, me gustaría simple y sencillamente, para tener el contexto, es donde estamos estas son cifras de PIB. Revisando 2017, es la última que tenemos ya consignada, y ahí lo único que consignamos es que tuvimos una inflación en el 2017; el 6.77%, con un crecimiento del 7.8 estamos previendo un crecimiento para el 2018, ya descontado la inflación del punto 4% únicamente, ahorita voy a entrar en detalle 2019, y simple sencillamente ahí me gustaría destacar la parte de porcentaje de participación estatal de actividades primarias con el 10%; 36.6% en actividades secundarias, y actividades terciarias el 53.2 en Zacatecas; continúa con un poco menos del 1% del PIB nacional, qué hay que descartar aquí, simple y sencillamente, en las actividades primarias nosotros contribuimos como Estado al 2.7%; la siguiente, por favor; al 2.7 a nivel nacional, en caso de las actividades de secundarias con el 1.07 y en las terciarias con punto 79, esto es simple y sencillamente es para tenerlo como referencia, la siguiente por favor; algo para que ya sabemos la minería es la actividad que más contribuiría el Producto Interno Bruto en el Estado, y nosotros en nivel nacional contribuimos al 12%; adelante, por favor. Aquí hay algo que destacar, simple y sencillamente que ha pasado de un año para acá, y tiene consignado la actividad económica trimestral: primer trimestre del 18 con incremento del 1.8; segundo el trimestre, 1.2; tercero, punto 8, nos caímos ya en cuarto trimestre del año pasado con 1.8, obviamente el primer trimestre del 2019 con el menos 4%, qué nos arrastró principalmente las actividades terciarias, no crecieron plan cero, las primarias bajaron poquito, casi ese 4% del total, pero las secundarias que es donde está la manufactura, la minería y todo se cayeron casi el 11%, destacar aquí simple y sencillamente, es que los datos del ITAEE del segundo trimestre van a estar disponibles posiblemente en una semana, perdón en 10 días, lo que esperamos es que sea mejor que el primero, pero sí esperemos que a partir del tercer trimestre, digamos se detenga el crecimiento, y que al cuarto trimestre de este año que pueda haber un cierre razonable en el economía del Estado como en la región; la siguiente por favor... Ésta es nada más es la región de interés, cómo contribuimos; si se fijan, en las primarias nuestra contribución fue negativa el punto uno, en las secundarias en el punto 6, y prácticamente en las terciarias de cero; dicen: dentro de los males, el menos peor; pues si pueden ver en las secundarias las manufacturas se cayó en Aguascalientes, se cayó Guanajuato, se cayó

importantemente también San Luis Potosí; en la terciarias prácticamente estuvimos en ceros, que es todos los servicios y todo lo relacionado; adelante, al destacar igual aquí, en la parte de la industria, la tirada industrial por la vía federativa año, año, junio 18 a junio del 19, no nos volvemos a lo mismo, si se ven desagregado a mero bajo de la minería pues se cayó importantemente; si la pregunta usted puede ser, si fue el efecto Peñasquito, sí definitivamente sí, tuvimos no nada más un problema este año, tuvimos si no recuerdan también el año pasado tuvimos problemas en esa operación, es una contribuyente muy importante. Adelante, aquí nada más para que lo tengan como referencia igual sectores por sectores económicos de la contribución en número de empleos, lo que es crecimiento primario fue prácticamente 5.9, en secundario 21%, y terciario 7%, de lo que crecieron los empleos de esta administración, de septiembre 2016 junio del 2019, aportación al PIB el 10%, la parte primaria de 37, secundaria minería, manufactura, construcción, el 53% los servicios, donde está el comercio principalmente; adelante, otra que no me quiero entretener mucho, pero es una realidad es cómo estamos en nivel municipal, quien contribuye a los empleos; el número uno es Zacatecas, el número 2 es Fresnillo, 3 Guadalupe, el 4 Calera, 5 Mazapil; y así sucesivamente, del lado derecho van a ver la contribución al PIB, quienes más contribuyen al PIB del Estado: Fresnillo, el 2 es Calera, 3 Mazapil, el 4 Zacatecas y quinto es Guadalupe, es para nada más tenerlo como referencia. Adelante, dónde está ocupada la gente y cuál es su aportación; la minería, es la que más aporta el Producto Interno Bruto del Estado, 17%, pero únicamente opera o contribuye con el 8% de los empleados formales; servicios para empresas, personas y hogares el segundo, el terceros las industrias manufactureras, que son las que más empleos generan en el Estado, ya hoy en día nuestro Estado donde más emplea las personas es la industria manufacturera, es una buena noticia, que la industria manufacturera, sigue siendo el segundo empleador en todo sector gubernamental; pero ya el tercero como lo pueden ver, es el comercio al por menor, el cuarto son los servicios, estoy hablando de empleos, el quinto es la construcción y así sucesivamente; esto es importante señalarlo y destacarlo. Adelante; al cierre junio 2019 teníamos 187 mil 724 registros en el Seguro Social, importante destacar, la que sigue por favor; no, la que sigue por favor; aquí tenemos un acumulado a junio de este año 20 mil 211 empleados, a destacar si se fijan año, uno 2017, 6 mil empleados; segundo año, casi 12 mil; tercer año llevamos consignados dos mil, la parte positiva es que no hemos perdido empleos; la parte negativa, pues últimamente no estamos creciendo ni generando al mismo ritmo que deberíamos, pero que obviamente este comparado con otros Estados nos ha ido razonablemente bien. Adelante, quién ha contribuido al empleo en esta administración; este período las industrias manufactureras, 10 mil nuevas disposiciones; la minería con 3 mil, y el comercio por lo menos con 2 mil 400; adelante ,por favor; este es la creación de empleos formales ya este con números precisos 9 mil 500 ahí traemos las manufacturas, traemos las actividades legislativas, el comercio pormenor, el servicio para empresas, la minería; obviamente de manera importante la construcción ,desafortunadamente se ha caído, esto se los números hasta diciembre del 18 eran mucho mejores, pero ya acumulados al primer semestre, este año definitivamente se cayeron los números; tenemos el comercio por menor la cifra negativa igual que en servicios sociales y comunales; adelante; por favor, aquí nada más igual para desglosar algo, industria manufactura esos 44 mil puestos, en donde se emplean ahí van a ver 24 mil 25, es prácticamente la industria automotriz, relacionado viene elaboración de alimentos, viene la confección de prendas de vestir, elaboración de bebidas con 2 mil 700; mil 900 con fabricaciones amplia maquinaria, de lado de actividades de servicios a empresas, tenemos

18 mil; con 6 mil 734 servicios profesionales y técnicos, servicios personales para el hogar, y algunos otros. Adelante, en la minería también, siempre es la pregunta, traemos 10 mil empleos, como tal estoy hablando de minería extractiva, estamos en minas a cielo abierto, aquí está mal, faltó, perdón son 10 mil, perdón, en mina de profundidad; o sea, en túneles y otros de cielo abierto, son 4 mil; y de otro lado está el empleo gubernamental con 49 mil 500 puestos, de ahí está consignado la división en dónde están esos empleos. Adelante, algo muy importante destacar en esta administración, la parte del registro patronal, hemos crecido de manera consistente alrededor de 3 y medio al 4.5% en registros patronales en 2016; 2017; 2018, por obvias razones que también se cae el empleo uso de registros patronales bajaron en su ritmo; pero sin embargo, el balance es positivo; o sea, han venido creciendo los registros atrás, esto qué quiere decir, alguien que se formaliza, alguien que tiene un negocio nuevo, sea empresario, sea empresa, y se registra entra al Seguro Social y ya es un patrón formal; lo importante aquí es que tenemos, está creciendo el número de patrones, vamos a decirle de alguna forma; aquí también está desagregado en qué ha crecido, el comercio, los servicios, en la construcción y en la manufactura principalmente de lo que han crecido los registros. Adelante, por favor; y también traemos crecimientos importantes en algunos municipios, cabe destacar crecimientos como: Morelos el 14%, en Loreto casi el 15%, igual que en Calera y algunos municipios; y por obvias razones, lo que más se registra de esos 11 mil, perdón de esos 11 mil 847 nuevos registros existentes, prácticamente son micros y pequeñas empresas, poca medianas y digamos menos grandes. Adelante, otra cosa importante que hay de señalar, la variación porcentual que ha tenido el salario igual al mes de agosto comparativamente contra diciembre 2016, la variación porcentual ha sido el 27%, hay que descontar la inflación aquí completa, pero lo importante es el período 2012 al 2018, que prácticamente fue el Estado líder que más aumentó de manera real los salarios 12.35%, abajito San Luis Potosí con 11.6; y con Coahuila con el 10.5; este es período 2012 a 2018. Adelante, la otra pregunta también, estamos hablando de empleos formales, quién y cómo pagan, quién paga muy bien el salario en Zacatecas, la minería es quien paga en el Estado y es la minería la mejor pagada en México, igualmente la industria eléctrica, es poquita, la parte gubernamental obvia los servicios educativos, vienen en orden de mayor a menor, las industrias manufactureras, también pagan buenos servicios; oportunidades si me lo preguntan, creo que la parte de servicios y comercios hay una oportunidad de pagar mejor y distribuir de manera, a los empleados de estas empresas importante destacar 187 mil 285; 66% de los registros ante el Seguro Social reciben un salario entre 2 y 4 veces el salario mínimo; aquí viene el comparativo; adelante, contra la zona 379.67 la media nacional, Zacatecas prácticamente lo que estamos pagando 362.43, quien se dispara San Luis Potosí, Coahuila y en la región obviamente Nueva León, no estamos tan lejos de Aguascalientes, estamos arriba en la media de Guanajuato y de Durango; ojo, esto es salarios formales ante Seguro Social. Adelante, inversión extranjera directa, es importante resaltar también el crecimiento, de con todo la situación del segundo trimestre del 2019, con el segundo trimestre del 2018, y tuvimos una pequeña variación de 8.3 millones de dólares, pero finalmente variación positiva; igual, ahí traemos pérdidas Nuevo León 113 millones, Aguascalientes con 82, Guanajuato 69, San Luis Potosí de 65, Coahuila de 62 millones de dólares. Adelante, y aquí la inversión extranjera directa, nada más para consignar 2016; 17; 18, pero viene desde el 2010, quién ha invertido este tiempo importante en nuestro Estado: CEMEX, para Parques Eco Voltaicos, Newmont Goldcorp, obviamente Peñasquito, APTIV, con una planta nueva completa y ampliaciones de sus instalaciones en Fresnillo y Guadalupe, y ENDEAVOUR es una compañía canadiense, que

también reactivó lo que es una de la minas aquí en Vetagrande que tenía ya; perdón en Zacatecas, con una planta en Vetagrande que ya tenía sin operar durante algún tiempo. La parte de las remesas, creo que aquí la conocen todos, el año pasado prácticamente mil 100 millones de dólares, lo que se espera este año alrededor de 23 a 23 mil 500 millones de pesos, un poquito más de estos mil 95 que vimos aquí, creemos que va a andar, que va a andar, prácticamente igual que el año pasado, quizás repunte en este último trimestre. Adelante, exportaciones también el primer trimestre 2019, contra segundo trimestre y el acumulado inflación, perdón, de toda la administración, pero nosotros traemos trimestres 650, a 700 millones de dólares, lo que estamos buscando pasar y mantenerse arriba de los 3 mil millones de dólares de exportaciones durante todo el año, estos son datos trimestrales. Adelante, y ocupación, también aquí importante resaltar también en la región estamos separando, que vale la pena resaltar si lo analizan, pues obviamente la parte de agricultura, somos quien más población tiene ocupada el 21%; en la manufactura estamos en todo este grupo de Zacatecas, Coahuila, Guanajuato, San Luis Potosí, Aguascalientes, Durango, Jalisco y Nuevo León, somos el más bajo, en la construcción prácticamente somos los más altos, en el comercio igual, en Turismo estamos dentro de la media; y obviamente, de la parte de servicios somos también el más bajo; entonces, aquí seguimos teniendo gran porcentaje en la población ocupando en el sector primario, pase de su ocupación 3.7% segundo trimestre del 2019, de acuerdo a la encuesta nacional de ocupación y empleo, igual que Aguascalientes, abajo de Guanajuato y de Jalisco, y un poquito más arriba que Coahuila y San Luis Potosí; y si me lo permiten, nada más voy a sintetizar algunas acciones relevantes consignadas en estos 3 años; uno, me gustaría resaltar la parte del Fondo Plata, prácticamente lo que les puedo informar de esto, es que hemos tenido un crecimiento del 58% del monto de colocación de créditos con relación a total histórico, hemos tenido la capacidad de crear, perdón, de colocar 644 créditos de un importe de 280 millones de pesos; estamos hablando el período otra vez de septiembre 2016 a agosto 2019, y obviamente hemos trabajado con la NAFINSA fondo de garantía para otorgar créditos por un monto de 220 millones de pesos. Adelante, lo que tiene que ver con la atracción en promoción de inversiones, igual lo acumulado un poco de 2 mil millones de dólares, con 63 nuevas empresas, ampliaciones y proyectos operando, en qué sectores y dónde: lo más importante manufacturas, minería y energías renovables, principalmente. Adelante, en la parte de emprendimiento, ahí hemos tenido la capacidad de traer dos más incubadoras en nuestro Estado que no existían; obviamente, hemos sido capaces de promover todo el desarrollo del emprendimiento, entre hackatones, eventos con las universidades, y hemos podido apoyar a muchísimos muchachos en ese, en el todo tema del emprendimiento, a PyMES y emprendedores, hemos atendido a más de 250 proyectos en incubación, ahí lo tenemos y de algunos otros más inversiones importantes, aquí lo descartamos que todo lo que hemos hecho tenido 25 empresas ya en operación y facturando de todo el esfuerzo, hemos apoyado a más de 9 mil jóvenes y niños, en todo el tema de emprendimiento de un programa único, que obviamente lo llevamos junto con una empresa privada; y obviamente, hemos tenido una cantidad muy importante de eventos de promoción al emprendimiento e iniciación del emprendimiento. En la parte del empleo, las ferias del empleo, hemos arreglado 50 ferias, hemos colocado casi 15 mil personas en este período; hemos tenido ferias muy particulares y específicas iniciativas de muchos de ustedes en tema feria especiales para mujeres, para lo jóvenes, en minería en la industria, y para técnicos especializados, sin dejar un lado también, para personas con discapacidad y adultos mayores. En la parte de desarrollo artesanal, nos hemos dado a la tarea ya cambiamos la casa de artesanías, pero

nos hemos dado a la tarea de apoyar más, de mejor manera y mayor número de artesanos, hemos impartido muchísimos talleres, obviamente ya tenemos una nueva sede de la casa de artesanías, hemos generado en la expo ventas por más de 10 millones de pesos; y obviamente, la idea es que hemos buscado más artesanos alrededor de todo de nuestro Estado, con una apertura total a ayudarlos y a hacerlos parte, obviamente de la actividad económica que es como vemos. Adelante, en la parte de desarrollo fortalecimiento empresarial, junto con el INADEM, y eso lo platicamos después ya que hicimos un esfuerzo, en 2016, 17, y 18, y pues logramos tener una inversión conjunta de casi 290 millones de pesos, con un impacto entre PyMES y emprendedores de casi 17 mil personas en distintos proyectos, entre apoyo en emprendimiento, apoyo directo entre las PyMES y comercios interior; las tienditas de abarrotes, los pequeños negocios y todos, que esperamos podamos tener la capacidad de atender posteriormente. Y por último, si me lo permiten, compromiso de gestión y lo que mencionó el señor Gobernador, 4 principales el gasoducto La Laguna Aguascalientes, prácticamente está listo, todo el cruce a través de nuestro Estado, la continuidad del internet va en un 80% de la población estatal, el Parque Industria de Guadalupe, que aprovecho para agradecer su compromiso y disposición para la autorización de los terrenos para ese parque, para que fueran pasados de Patrimonio del Estado al Fideicomiso Zacatecas; quién es quién va, a gestionar este proyecto con inversión de la Empresa China, y el Recinto Fiscalizador Estratégico, que también prácticamente estamos listos para operar con todas las instalaciones que esperamos poner en funcionamiento en alrededor entre los próximos 3 a 6 meses, y lo digo 3 a 6 meses, porque ahí dependemos netamente de la oficinas de aduanas y del SAT, en su momento.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Secretario. Solicito a la Primera Secretaria, de cuenta de la asistencia del Diputado Omar Carrera y de la Diputada Perla Martínez. A partir de este momento y por única vez, se abre el registro a las y los Diputados que deseen participar, para formular sus preguntas y cuestionamientos; quien desee inscribirse, favor de solicitarlo a esta Presidencia, y lo haremos en bloques de 5. El Diputado Calzada, mande;... asimismo, dé cuenta de la asistencia del Diputado Javier Calzada, desde el inicio... Gracias, les voy a pedir a las y los Diputados, si alguien no quedó incluido, me diga para incluido; en el primer bloque está la Diputada Emma Lisset, Diputada Edelmira, Diputado Omar, Diputado Juan Mendoza, Diputado Felipe; en el segundo bloque: Diputada Susana Rodríguez, la Diputada Carolina, el Diputado Armando Perales, el Diputado Guadalupe Correa y el Diputado Héctor Menchaca. En el tercer bloque, el Diputado Luis Esparza, el Diputado Calzada, el Diputado Zamarripa, el Diputado Chema y la Diputada Karla, no faltó alguien... nadie, perdón, no es como dijeron, ya cuando le toque a alguien de tu Fracción estar en este lugar.... Tiene el uso de la palabra hasta por 5 minutos, para formular sus preguntas, la Ciudadana Diputada Emma Lisset López Murillo.

LA DIP. LÓPEZ MURILLO.- Muchas gracias, Diputado Presidente. Le doy la más cordial bienvenida Secretario, a ésta Legislatura, al igual que a todo el equipo de la Secretaría de Economía que lo acompañan el día de hoy. Yo tengo tres

preguntas; la primera, bueno, de acuerdo con los datos del Instituto Mexicano para la Competitividad en la última publicación de los índices de la competitividad, Zacatecas ocupa el lugar 22 a nivel nacional; lo anterior, muestra de manera clara el reto para hacer de Zacatecas un Estado más dinámico, con crecimiento económico que se vea reflejado en la prosperidad en sus habitantes; según los datos publicados por el IMCO, los municipios de Zacatecas y Guadalupe registraron un avance destacado del 2012 al 2014, al pasar del lugar 36 a la posición 15 del índice de la competitividad urbana; sin embargo, el desarrollo no ha sido general en todo el Estado, y mi pregunta es ¿se está realizando algún tipo de política pública o plan para el resto de los municipios?, número dos ¿existe algún convenio que firme ésta Secretaría con los municipios del Estado de Zacatecas para ayudar a formalizar algunos puestos irregulares? convenios como tal con cada uno de los municipios; y mi última pregunta, es referente a un presupuesto que se incrementó por parte de ésta Legislatura de 2 millones, donde se iba conjuntamente con la Subsecretaría de Inclusión, para que se pudiera apoyar a familias que tengan un integrante con alguna discapacidad, y que ellos pudieran implementar un empleo como familia, si ya se está ejerciendo este presupuesto; o en su caso, si no, y el porqué. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Para los mismos efectos, se le concede el uso de la voz, a la Diputada Edelmira Hernández Perea, hasta por 5 minutos.

LA DIP. HERNÁNDEZ PEREA.- Señor Secretario. Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE. Adelante.

LA DIP. HERNÁNDEZ PEREA.- Señor Secretario muy buenas tardes, sea bienvenido a esta Soberanía Popular, tanto usted y su equipo de trabajo, bienvenidos todos. Sé bien que las cuestiones de las que se encarga esta Secretaría, son de especial relevancia para Zacatecas; me queda claro que el esfuerzo que el gobierno hace a través de esta su gestión es de resaltarse; precisamente el Gobernador del Estado ha hecho énfasis en que fomentar la cultura emprendedora y el empleo, es de las principales estrategias de su gobierno, por eso quiero referirme en especial a este tema; pues, es claro que en su Secretaría se encargan de fortalecer e impulsar esta temática tan actual e importante en la economía de cualquier lugar, al ser indispensable en la era de la generación de servicios; por ello, ustedes han creado sistemas de emprendedores, para que puedan acceder a créditos flexibles, para la materialización de sus proyectos; como ejemplo, basta mencionar la operación y consolidación de las INCUBADORAS STARCO PSLAB Y STARTUPS, esto para responder a la necesidad de la población y en especial a

la población joven que demanda más oportunidades laborales; y sí en ese sentido nos referimos con especial atención a la juventud zacatecana, sé que buscan impulsar iniciativas productivas de los jóvenes, muestra de ellos es la denominada “Casa del emprendedor”; al respecto, debo externarle mi preocupación por los diversos cambios que a nivel federal se han realizado a raíz de este nuevo Gobierno, como lo que es la desaparición del INADEM; es decir, el Instituto Nacional del Emprendedor, cuya desaparición lamentablemente quedó plasmada ya de manera sustantiva en el Diario Oficial de la Federación, curiosamente, tan solo un día después del día Internacional de la Juventud; de ahí que le pregunte ¿cuál será el impacto en nuestro Estado, cuando ya se materialice su desaparición, y cuáles serán las acciones que se realizarán para hacerle frente, tanto a la desaparición del importante Instituto, como los recortes presupuestales para el 2020. Es cuanto, Diputado Presidente. Muchas gracias por sus respuestas.

EL C. INGENIERO CARLOS FERNANDO BARCENAS
POUS, SECRETARIO DE ECONOMÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Se concede para la formulación de sus preguntas hasta por 5 minutos, el uso de voz al Diputado Omar Carrera Pérez.

EL DIP. CARRERA PÉREZ.- Bueno, gracias Diputado Presidente. Bienvenido Secretario de Economía, Carlos Bárcenas; de igual manera, a los funcionarios públicos de esa Secretaría, amigos todos. Zacatecas desde hace, me permite hacer unas líneas para lo que trato de decir, ser muy puntual. Zacatecas desde hace 20 años ha desarrollado una vocación multidisciplinaria, resultado del comportamiento en el entorno cercano, pero también en respuesta de las necesidades globales; no por ello, en balde, que durante estas dos últimas décadas, hemos visto instalar empresas de talla internacional, algunas han permanecido con buenos resultados, y otras sencillamente o no encontraron lo esperado, o resultaron ser solo de moda, sin obtener lo esperado por estos rumbos; por eso nuestra preocupación, como dejé saber en más de una ocasión desde la tribuna del caso Peñasquito, preocupación con mucho que aquí compartimos y como es sabido el propio Presidente de la República, se manifestó en más de una ocasión desde Palacio Nacional; ante eso, solicito nos detalle, ¿cuáles fueron los acuerdos a los que se han llegado, qué riesgo hay de que esas negociaciones puedan caerse y cómo ese entorno a futuro les espera a la empresa, y a la Industria Minero Metalúrgica en general. Por otra parte, al inicio de este año usted anunció un paquete por lo menos de 18 programas estratégicos, diseñados a detonar económicamente a Zacatecas, me gustaría que nos informe a detalle cuáles son y cuál es el avance que se ha tenido en cada uno de ellos, así como el impacto económico que se ha alcanzado. Pasando a otro rubro, usted ha declarado en más de una ocasión que es la manufactura el principal emprendedor en nuestra Entidad; por lo tanto, suponemos que se han enfocado las baterías en atender al sector, pero cuáles

son las garantías que desde la promoción de la actividad se busca tener hacia la mano de obra que se emplean en dichas empresas; creo que coincidirá conmigo Secretario, que al margen de la reacción empresarial lo verdaderamente importante, es la relación de beneficio que se tenga hacia el zacatecano trabajador; aprovechando que hablamos de las industrias que se han instalado en la Entidad, los gobiernos anteriores le dieron mucho importancia al sector aeroespacial, aún, es una pregunta ¿aún es un sector fuerte y de interés para el Gobierno del Estado? de acuerdo a las previsiones mundiales, me parece que uno de los reglones que han quedado pendientes, es el tema de la agroindustria, por lo menos como se comprometió durante la campaña el ahora Gobernador, un ejemplo claro es la promesa que se hizo para la instalación de un agroparque en Fresnillo, pero no ha ocurrido, la pregunta sería, ¿aún estamos a tiempo de ver cristalizado éste tipo de proyectos y de tecnologías emergentes en nuestra tierra, con el apoyo de toda la tecnología que se ha impulsado desde su Secretaría y otras áreas?. En otro tema no menos importante, le pido sea tan amable de informar a detalle, cómo se está trabajando en diferentes créditos que se tienen para micro, pequeñas y grandes empresarios a fin de alcanzar estándares de competencia; es bien sabido que las opciones del productor no se encuentran en la banca comercial, las encontraba en el impulso gubernamental. Concluyo mi participación, solicitando a usted informe a los presentes, cuál ha sido la relación que se ha entablado con las áreas de interés en el Gobierno Federal, y de qué manera se han empatado los intereses explícitos en los programas de trabajo de cada uno de ellos; sería mi participación, gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. A continuación, se concede el uso de la voz hasta 5 minutos para elaborar sus preguntas, al Diputado Juan Mendoza.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Bienvenido, Secretario. Efectivamente usted nos hace una descripción de los indicadores trimestrales de la actividad económica de los estados, el ITAEE, y en estos indicadores, lo dicen las cifras, hemos tenido comportamientos negativos en la economía, en el acumulado a julio 2019; habrán de publicarse las cifras el 29 de octubre en lo relativo al tercer trimestre, y me atrevo a decir, no me gusta profetizar, pero usted dice que por lo menos se equilibrarán y empezarán el crecimiento, me atrevo a decir que la tendencia no se ve favorable para nuestro Estado en el tercer trimestre, pero también es importante puntualizar en estas cifras del ITAEE, Secretario, que Zacatecas ocupa el penúltimo lugar en el acumulado a julio de

2019; llevamos dos trimestres con crecimientos negativos, lo que técnicamente lo dicen, nos coloca en recesión, sólo por encima de Tabasco que registra un menos 10.60% en acumulado del 2019, quiere decir que la situación está delicada, estamos en condiciones complejas, y hemos dicho en retiradas ocasiones que Zacatecas necesita inversión pública inmediata, urgente, impostergable; aunque hemos de reconocer que la inversión pública en nuestro Estado, se ha venido desplomando desde hace 10 años, de los 6 mil, 7 mil millones de pesos que conocimos en sexenios anteriores, hoy rondamos los 400 o quizás los 500 millones de pesos; pero aun así, necesitamos coordinación institucional entre los entes públicos, y ahí va mi pregunta... Coordinación institucional, que si no existe paraliza los Gobiernos, y una de esa coordinación institucional que necesita Zacatecas, es con el Consejo de Desarrollo Económico, dónde está el Consejo de Desarrollo Económico, esos 15 notables que han sido beneficiarios y usufructuarios del Gobierno, no se les ve por ningún lado, o fumando el puro, o tomando el cafecito, o despotricando contra los gobiernos que incluso, los han subvencionado, porque hemos de acordamos, que cuando no existía el gas natural estiraban la mano y se les apoyaba; que porque si no, se iban, llegó el gas natural y ahora dicen que quieren recursos para ampliarse, éste Consejo de Desarrollo Económico, que debería de ser el brazo coadyuvante de la Secretaría de Economía, dónde está; decía mi abuelita, dónde está, no lo veo por ningún lado, es una situación de coordinación institucional que tenemos que ver en Zacatecas, no quiero ser mal pensado, y vaya que no lo soy, pero no será que están confrontados? no los veo cerca mi Secretario, el Consejo de Desarrollo Económico, como no lo veo cerca de las cámaras patronales, no quiero pensar que están por ahí peleados, verdad, pero bueno, urgente, la parte coordinación institucional. Hay otro tema que sin duda que aquí se ha tocado, se mencionaba sobre el INADEM, en esa política absurda que ha implementado el Gobierno Federal de dismantelar instituciones que le han servido al país, que fuera el INADEM, sin duda una incubadora de proyectos emprendedores de jóvenes, de mujeres etcétera, pues la han aniquilado esa institución, como han aniquilado muchas otras; yo pondré en la mesa se la pongo nomás como propuesta, qué tan factible sería en un trabajo de coordinación de diseño institucional, el poder crear el Instituto Zacatecano de Emprendedores, cómo, concentrando todos los programas dispersos que tenemos en diversas Secretarías, estuvo aquí el Secretario de Desarrollo Social, trae un programa de que le llama "Une Crece" para emprendedores juveniles; tiene la Secretaría de las Mujeres también proyectos, tiene el Instituto de la Juventud, pensemos, se lo pongo en la mesa como una propuesta; en un Instituto Zacatecano de Emprendedores, que bien pudiéramos trabajar con nuestra Presidenta de la Comisión de Desarrollo Económico la Diputada Emma Lisset, con el Poder Legislativo, con el Gobierno, y por qué no, pensar en que parte del impuesto sobre nómina, vaya a parar a este Instituto de emprendedores en Zacatecas; lo dejo como una propuesta. Y va la tercera, voy a terminar Diputado Presidente. En el tema del fondo minero, necesitamos Secretario, un Secretario que haga política, mucha más política, reiterada política, en qué sentido, el tema de Fondo Minero, lo dije el día que estuvo aquí la Secretaria de Economía, ha sido un auténtico despojo unilateral, arbitrario que le están haciendo a Zacatecas. En el tema del fondo minero, valdría la pena por qué no convocar a las grandes empresas transnacionales, nacionales mineras, para hacer una defensa conjunta, hablo de FRISCO, hablo de FIRST MAJESTIC, hablo de GOLDCORP, hablo de SILVERCORP, hablo de GRUPO MÉXICO, por eso necesitamos un Secretario, yo lo quisiera ver convocando a las empresas mineras, a defender el fondo minero, a dar la lucha, Gobierno y entes privados por este fondo, a los grandes empresarios tenemos que meterlos

también en esa parte, pero sobre todo, no nada más en esa defensa del fondo minero, por qué no en un plan de reactivación económica que necesita Zacatecas, requerimos un Secretario que haga mucha política. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. A continuación y para concluir el primer bloque, se le concede el uso de la voz, hasta por 5 minutos al Diputado Felipe Delgado.

EL DIP. DELGADO DE LA TORRE.- Gracias. Bueno si, si, si, Secretario.... Bienvenido a este Poder Legislativo, a todo su equipo, bienvenidos, buenas tardes. Si bien vemos que la industria de la minería, es la que genera pues una economía muy muy amplia, pero vemos también que 45 mil empleos están elevando la economía del Estado, he estado en su Secretaría con principalmente con dos partes, una que ha sido la información para enviarla a compañía China, que fue muy oportuna, muy rápida una atención precisa; la otra en incomodarle en tema de la SEZAMI, y que también está resuelta; pero bien, regresando a la economía del Estado, sabemos que la pequeña y mediana industria, son las que prácticamente a nivel mundial es el desarrollo de los diferentes países; en Zacatecas nos encontramos desde hace muchos años con un tema de una participación, y ahí voy a lo mismo, migrante. Hace unos días compareció el Secretario de Finanzas, y lo exhortaba para que en este tiempo de austeridad republicana, pudiéramos todos ir en un solo bloque, para eliminar prácticamente el impuesto sobre la renta que corresponde a los migrantes; esto por qué, en el sentido migrante empresarial hay mercados locales, mercados estatales y mercados nacionales, en los cuales en la mano de obra, ya viene un mínimo de 15 dólares por hora; en ese sentido, para incentivar ésta comunidad zacatecana migrante y nacional, en el sentido en poder realizar negocios en el país, con el conocimiento ya adquirido, con el mercado ya establecido en el país, podamos ir en bloque, para poder eliminar y estar en las mismas condiciones de desarrollar empresas con este debido conocimiento adquirido y con éste mercado ya establecido; por eso, el exhorto sería que nos vayamos todos en grupo, para lograr y que haya una reflexión que debemos de estar depositando la confianza en México y tener esa gran oportunidad en este tiempo de resesión, en este tiempo de austeridad. La otra parte que observo, la respuesta por ejemplo las no, las que vienen en el corredor de Guadalupe, pero de todas maneras la inquietud de China sigue siendo la inseguridad, la inseguridad representa la confianza que se pierde automáticamente cuando encontramos a un país, pero también a un Estado de Zacatecas, que si sale en foco rojo en ese sentido, yo creo que debemos de impulsar también, los incentivos de impuestos a aquellas compañías que tengan la oportunidad de establecerse en nuestro Estado, pero en general busquemos la oportunidad de tener las mismas garantías, las mismas responsabilidades, no por estar residiendo en el extranjero, pues tengamos que pagar este impuesto que es exageradamente muy diferente a lo que deberíamos de pagar solamente por tener la residencia en el país. Es cuanto. Secretario, bienvenido y muchísimas gracias, por su apoyo.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias Diputado. Ahora le corresponde al Secretario, responder a los Diputados los planeamientos que cada uno de ellos formuló, para lo cual le cedemos el uso de la voz, hasta por 10 minutos.

EL C. INGENIERO CARLOS FERNANDO BARCENAS POUS, SECRETARIO DE ECONOMÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Muchas gracias. Me permito dar respuesta a cada uno de los..., perdón, de los planteamientos. Primero, la parte de la competitividad, hay tres elementos para que una zona sea, un lugar sea competitivo: una, la ubicación que te regala Dios; dos, la infraestructura; tres, el talento, pero, el IMCO mete otros elementos, uno de los principales, y ahí es donde viene la oportunidad, y agradezco la oportunidad de ésta pregunta, es el tema de mejora regulatoria, por ahí vamos a meter una Iniciativa para homologarnos a nivel nacional; el gran tema va a ser los municipios, porque nosotros tenemos como autoridad estatal un porcentaje muy pequeño de trámites, el chiste es que los municipios, o que se sumen en dos: la parte en construcción que esté homologada y la parte de telecomunicaciones, ¿la parte de construcción para qué?, para que no sea impedimento para nadie construir o desarrollar infraestructura en un municipio; y segundo, para que pues..., oye, yo quiero celular, quiero internet, todo mundo está dispuesto a invertir en eso, créanme que es algo que nos han venido pidiendo; tenemos un plan, un despliegue, el gran tema es que tú no llegues a un municipio y que simple y sencillamente se le ocurra cobrarte algo totalmente irracional, les doy la referencia, una antena de celular puede costar 30 mil dólares; entonces, un permiso debe de costar, póngale la proporción, tres mil dólares, no sé, debe ser una cosa no muy significativa, ahí hay un gran tema, la Reforma Regulatoria; estamos trabajando, estamos trabajando con los municipios, ya tenemos la Iniciativa, y pronto por ahí vamos a solicitar su apoyo para que esta sea analizada y votada en el pleno del Congreso. La parte de la formalización, todos nuestros programas pasan por la parte de formalización, tenemos un acuerdo con Finanzas, vamos sobre objetivos específicos, y aquí hemos ido con los pequeños negocios, nosotros vamos, abramos un proyecto de comercio interior o una pequeña tienda, la condición número uno es que tiene que estar formalizado, y si no está formalizado le ayudamos a formalizarse, y todos los proyectos de incubación, de emprendimiento y todo tiene que pasar por eso, al igual que también en la parte del Servicio Nacional de Empleo, todos los programas de auto apoyo al empleo, obviamente se les solicita y se les pide que se formalicen, no podemos forzar, pero sí, lo que podemos es decir muy claramente, una de las condicionantes o de las formas de llevar a cabo estos programas es que tiene que estar formalizado. La parte de inclusión, prácticamente nosotros ya les entregamos todas las redes del fideicomiso y el impuesto a la nómina, estamos listos, nada más que nos lo valide aquí la parte de los auditores y ponernos a trabajar, independientemente de eso estamos tratando de ayudar también a otro grupo para fabricar trapeadores y otras cosas ya por nuestra cuenta, que creo que puede ser importante aquí en Guadalupe. El INADEM, el INADEM ya lo que nos dijeron es, técnicamente todo lo que hicimos en el 16, 17 y 18, normalmente traes un año de rezago; entonces, todavía nos fue bien este año, para el año que entra lo que nos han dicho es que va a haber otro esquema, otra forma, no nos han dicho nada, ni cómo va a ser, hasta ahorita el accionar ha sido no se metan, nosotros promovemos, nosotros seguimos por nuestra parte, nosotros lo que queremos simplemente es tener los programas del INADEM estatales, porque ya aprendimos a hacer esto, y creo que hemos tenido bastante éxito en apoyar desde tortillerías, pequeños negocios, a una peluquería, lo que sea, le vamos a seguir;

obviamente, a lo mejor sacamos programas que pudieran incidir sobre 80 o 100 negocios, pues vamos a tener que hacerlo sobre 30 o 40, pero es nuestra intención seguir haciéndolo y no perder el ímpetu ni la decisión de seguirlo haciendo. Peñasquito, por acá, el señor Diputado Omar Carrera, básicamente ¿cuál es el acuerdo? el acuerdo es, vamos a ponernos a trabajar todos en un esquema de beneficio a la comunidad y eso es lo que estamos buscando, ¿dónde está la oportunidad para nosotros en este análisis?, es en incluir a más personas, a más zacatecanos y zacatecanas en todo el esquema de desarrollo de Peñasquito, ese es el gran reto, y hay que decirlo, y ¿por qué se dio así?, pues entre 250 kilómetros de aquí, falta de atención es algo que se dio a través de 12 años, yo siempre he pensado que las crisis son oportunidades, y creo que hoy tenemos una oportunidad muy grande, yo he tenido la oportunidad de platicar con el CEO directamente de Peñasquito, y me adelanto al comentar, a lo mejor no me ven, mi trabajo muchas veces es atrás, yo estoy..., yo mañana y pasado voy a México, a lo mejor no soy tan visible, pero sí estamos, la parte que me toca hacer a mí es la parte de la gestión empresarial, y muchas veces ustedes lo entenderán, que muchas de estas personas lo que menos quieren es ser visibles; entonces, nos lo piden, de que lo estamos gestionando lo estamos gestionando, yo lo que creo es que la empresa fue muy clara, lo que necesitamos son garantías de que no arranquemos y nos vuelvan otra vez; arrancas primero, segunda y te paran en segunda, y otra vez va para atrás; creo que están las condiciones, nos vamos a tardar en que eso suceda, esto no va a suceder mañana, pero sí creo que en los próximos días a 15 días estamos listos para tomar ese tipo de acciones. La parte del empleo, coincido plenamente, algo importante es esta garantía de buen trato y paga a los trabajadores, yo soy un convencido de ello, y nosotros lo hemos pedido, pero esto vuelves a lo mismo, lo que ha sucedido aquí muchas veces es, quién asesora a estas empresas, les dices, y no porque sea Zacatecas, sino que aquí en México puedes ser lo que tú quieras técnicamente y la parte que hemos hecho nosotros en esta parte de gestiones, sentarnos con los inversionistas, los patrones y explicarles muy claramente qué es lo que esperamos que hagan; siguiendo este orden de ideas de que una región se desarrolla por la ubicación, por la infraestructura y talento, para nosotros cuando agregas valor estando aquí, cuando te comprometes al desarrollo del capital humano zacatecano, y cuando te comprometes con el desarrollo de los proveedores, ¿por qué?, porque técnicamente en cualquier lugar por decirlo, una industria manufacturera, una industria de ese tipo, en cualquier lado se pudiera decir, ¿qué tanta diferencia puede haber aquí en el centro de México?, pues no mucha, en la parte de, insisto, de infraestructura y ubicación, lo que tiene que marcar la diferencia es el desarrollo del talento y del compromiso, en eso es lo que estamos trabajando y eso es lo que hemos hecho; lo digo abiertamente, casos como tuvimos en una empresa japonesa que omito el nombre, que tuvimos problemas, lo digo abiertamente, a mí me tocó hablar con el del daño y se lo dije muy claramente: “Lo que están haciendo ustedes no les está ayudando ni a ustedes ni a nadie, tienen que cambiar las formas y los esquemas de trabajo”, entre regañadientes, entre sugerencias de parte de mi equipo, de aquí del Ingeniero Cliserio, ya lo entendieron y afortunadamente tenemos una situación controlada; la pregunta a lo aeroespacial, lo aeroespacial tenemos un Clúster que ahí está, con Triumph y todo. Finalmente, ya logramos reconstruir una relación con ellos, hay que decirlo, que como le puede pasar se seccionó grandemente porque no recibió el apoyo y el impulso con el cual ingresó su operación; sin embargo, su posición es totalmente abierta y vamos a retomar este tema de la parte aeroespacial, porque la cercanía con Querétaro, que es otro de los grandes clúster, Chihuahua no nos queda tan cerca, ni obviamente Sonora, pero para Querétaro es natural para nosotros. El agroparque Fresnillo, va, lo platicaré aquí el Secretario Fito, estamos trabajando con ellos y ya tenemos prácticamente todo el concepto desarrollado, nos tiene que

alcanzar para empezar a desarrollar infraestructura y que por lo menos dos o tres necesidades de producción rural inicien en ese parque. La parte de los créditos del Fondo Plata, nosotros creemos y lo tenemos medido, nadie presta más barato en el Estado que el Fondo Plata; y finalmente, es un banco en desarrollo del Estado, es su función el promover y el generar condiciones abiertas, le prestamos a todo mundo menos a la parte primaria, y no hay que olvidar que este es un fideicomiso que tiene un comité técnico que se vota y ahí no podemos incidir; digo, incidimos votando, peor vamos, no podemos torcer la mano diferente, ¿cuál es la diferencia con una parte bancaria?, la bancaria te pide tres a uno, nosotros pedimos uno y medio a uno, 12 y medio por ciento, ahorita de interés nominal si pagas a tiempo bajas a nueve y medio, y la comisión por apertura es el uno por ciento; entonces, creo que son condiciones para cualquiera, estamos teniendo una buena recuperación, y no hay que olvidarse que esto es en la medida en que los empresarios regresen el dinero al fideicomiso, va a haber más dinero para prestar, esa es nuestra idea, traemos una cartera vencida en esta administración de no más del 1.3%, prácticamente nada, todo mundo está pagando y estamos muy complacidos con esto. La SAR es de interés y de gestión con el Gobierno Federal, sí, nosotros nos estamos reuniendo, mañana tenemos una reunión con Alfonso Romo y éste con el Canciller Ebrard, prácticamente toda el área de promoción de inversión y de exportación, la estamos viendo con ellos la parte de la Secretaría de Economía con los programas de PROSOFT y PPCI, si me preguntan esa parte lo que hemos visto es vuelves a lo mismo, te piden que ayudes a promover, pero no te dan, digamos, espacio para gestionar de otra forma, vamos a decirlo así, nosotros lo que ya le pedimos a la Secretaría es denos oportunidad, si vamos de la mano, a lo mejor lo que te piden es que sí le puedes entrar, pero tienes que poner la mitad del dinero, bueno, ya lo analizaremos, pero creemos que para el año que entra va a cambiar radicalmente esto de alguna forma. En el caso de la tenencia del ITAEE, señor Diputado Juan Mendoza, al tercero va a salir plano, lo que se está previendo es que sí tenemos una ratificación del T-MEC, y nosotros normalizamos la actividad minera en el Estado que eso se ve, es que vamos a sacar en el cuarto trimestre de octubre, noviembre, diciembre, vamos a salir raspados, dijo el otro, pero vamos a detener la tendencia negativa, eso es simple y sencillamente de esa forma; de su comentario que si estoy peleado, para nada, yo trabajo con el CESO y con todos los organismos empresariales; vuelvo a lo mismo, con CANACINTRA tenemos programas de certificación, con CANACOSAC acabamos de sacar un programa de nuestras marcas, con el consejo tenemos mañana una cena, una reunión con el CID, el miércoles con ellos, y trabajamos totalmente de la mano, yo lo que veo es que un consejo es un consejo, te aconseja y te dice y aconseja al Poder Ejecutivo en general, de qué puede y qué es lo que conviene, podemos tener en algunos casos, algún enfoque de diferencias, por ejemplo: yo lo que creo, y otra vez, en este esquema de decir, la infraestructura, yo creo que Zacatecas no tenía gas natural, ya tiene dos gasoductos; las carreteras, yo las considero en un buen estado, muy razonable no son onerosas en las que tienes que pagar, ¿dónde tenemos el área de oportunidad en la infraestructura?, por ejemplo: las telecomunicaciones, dónde tenemos el área de oportunidad en lo que sí hay que hacer el valor para Zacatecas, como lo dije, en la parte mejora regulatoria hay que trabajar mucho, porque somos..; o sea, los registros para traslado de dominio en Zacatecas cuestan el doble que en Aguascalientes, que en San Luis, y alguien te va a decir, eso no es cierto, sí es cierto, lo tenemos medido y ahí está, y alguien que quiera invertir simple y sencillamente en un bien inmueble ya es una barrera, en esa parte coincidimos plenamente cómo debe de ser, yo lo que estoy convencido es que lo que nosotros tenemos que hacer es generar condiciones, gestionar e incentivar, ese es nuestro trabajo, y generar condiciones para que todo mundo crezca y se desarrolle, estoy hablando de la parte

empresarial que es quien finalmente paga. La creación del Instituto Zacatecano, lo hemos planteado, primero hicimos un ejercicio en la parte de los créditos para tratar de concentrar el Fondo Plata, eso va a pasar el año que entra, yo lo que creo que es que llamémoslo como quieran, Instituto Zacatecano, hall de emprendimiento y todo, sí debemos de tener un solo lugar, coincido, para que sea una política completa y transversal y que no andemos jugándole al uno y al otro; y la otra que yo les dejo de reflexión, traemos el 54% Toño, de informalidad, 59% de informalidad, la media nacional anda al 51%, digo, no me gusta comparar pero tenemos vecinos que traen el 34, el 36, y este es el juego de la pirinola, aquí todos le ponen; entonces, lo que hay que entender en todo esto es que bueno que creemos y generemos empresarios y emprendedores, pero la condición número uno es que tienen que ser formales, y todo mundo le tenemos que poner, unos un peso, otros dos, otros cinco, otros mil, pero todo mundo le tenemos que poner; y creo que es, con todo respeto, una cuestión cultural, que tenemos que impulsar todos desde el ámbito en nuestras trincheras y en nuestro trabajo para poder marcar la diferencia. Fondo Minero, Fondo Minero hemos recuperado algunas cosas, a nosotros nos tocaba manejarlo, ¿cómo nos quedamos con el Fondo Minero y dónde estamos? Una cosa es cómo va a seguir y otro es el 18, del 18 para atrás, todavía hay muchos recursos, que entre ministraciones que faltan, pero también hay proyectos no apoyados, y ahí es donde estamos en el atorón porque no han aprobado las formas cómo vamos a operar eso, ya tenemos los proyectos, ya nos los validaron, hay que decirlo, hemos tenido toda la apertura y hemos con Socorro Gómez, la Directora y un servidor, varios de mis compañeros del equipo y a lo que nos dicen es, espérate a que salgan las reglas para cómo nos vamos a gastar lo que quedó; lo que sigue, y hay que decirlo, la Cámara Minera ya puso, primero, puso opciones de generar infraestructura con la misma gente de la comunidad, ahorita están hablando de las escuelas, y la realidad es que..., lo del 18 que se pagó en el 19 si se acuerdan todavía está en el tribunal, yo creo que lo que va a pasar son alrededor de seis mil millones, lo que vamos a esperar es saber qué pasa, y cuál es la decisión que se toma a nivel central; lo que las minas dicen es, ok, si lo vas a dejar ahí déjalo en infraestructura o para la gente de las comunidades, y qué prefieren las minas, infraestructura; o sea, nada más te voy a comprar el material y tú vas a construir la banqueta, tú vas a construir las escuelas, está bien, pero vamos a hacerlo y vamos decidiendo, la verdad es que no hay una decisión ahorita, sí hemos estado hablando con la cámara ahorita, tenemos propuestas, hemos hecho propuestas nosotros también, pero la realidad de las cosas es que no hay una decisión, del 18 para atrás ni con las reglas de cómo nos vamos a acabar el dinero pendiente, ni de lo que se pagó en el 19, que es el 18, cómo se va a gastar y ahorita me están hablando que lo que se va a pagar en el 19 que se va a ejercer en el 20, se va a aplicar en escuelas, y digo se está diciendo, porque tampoco lo vemos claramente en un presupuesto y de manera abierta. La parte de los emprendedores migrantes y todos, estoy de acuerdo, pues si traes un 20 en Estados Unidos, y aquí traes el 32, pues bueno, los ganones fueron los de la frontera, traemos una propuesta de buscar que algunas zonas del Estado de Zacatecas, y se lo queremos plantear directamente a la oficina de Alfonso Romo, y lo digo abiertamente, que nos consideren ese tipo de esquemas, por lo menos, no digo todo el Estado, pero algunas zonas, darle oportunidad para que se desarrollen, que les cobren el 20% durante cinco años o una cosa por el estilo, es una discusión que no les gusta hablar al respecto, hay que decirlo, pero estamos insistiendo; la parte de seguridad, certeza, garantías, esto hay que decirlo, todos los inversionistas y todos estamos en la misma situación, si yo me pongo en el semáforo de la parte de inseguridad, tengo Estados vecinos que tradicionalmente no tenían problemas, que los están teniendo, pero creo que la parte, y aquí me detengo, y aquí me gustaría solicitar su amable ayuda, es la parte de la certeza jurídica, la parte de la certeza

jurídica, ese sí puede ser un tema; o sea, que tú puedas estar expuesto a que una persona, perdón, te cierre o te inhabilite la operación por la razón que tú quieras pero que no vaya por un cauce legal formal, asusta a todo el mundo; o sea, la parte de inseguridad pública, la gente lo entiende y lo razona y sabe cómo actuar; pero la parte de la certeza jurídica, simple y sencillamente, que puedan tener la capacidad de cerrarte una operación sin ninguna trascendencia, por las razones que sean, sea un Sindicato, una asociación y todo, esa es un área de oportunidad que tenemos y que tenemos que atacar de manera puntual. Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Secretario; para hacer uso de su derecho de réplica si así lo desea, tiene el uso de la palabra hasta por tres minutos, la Diputada Emma Lisset López Murillo.

LA DIP. LÓPEZ MURILLO.- Muchas gracias, Diputado Presidente. Comparto la inquietud del Diputado Juan Mendoza, el poder generar un instituto de emprendedores que genere justamente la política transversal en cuestión de apoyar a nuestros emprendedores; en segundo lugar, decirle, Secretario, que la Comisión de Desarrollo Económico está en la mejor disposición de trabajar, como lo hemos hecho con distintas sesiones itinerantes a las cuales nos has acompañado para analizar la Iniciativa que propones de mejora regulatoria y que realmente haya una discusión, y podamos llevar esta Iniciativa que se conozca en estos municipios y poderla dictaminar de manera pronta, que eso sería lo importante; agradeciendo la respuesta a los planteamientos que te he hecho, y felicitarte por el trabajo que desempeñas en esta Secretaría. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL C. INGENIERO CARLOS FERNANDO BARCENAS
POUS, SECRETARIO DE ECONOMÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Para los mismos efectos, se le concede el uso de la voz hasta por tres minutos, a la Diputada Edelmira Hernández Perea.

LA DIP. HERNÁNDEZ PEREA.- Señor Secretario, primeramente le agradezco su atinada respuesta, no esperaba menos por tal, como usted lo mencionó en su exposición, se logró en su momento bastante en el INADEM, en cuanto al emprendimiento zacatecano y los beneficios son numerosos, ojalá ese esquema que aún no se conoce sea beneficioso, y así estoy segura y confío en que siguiendo esa línea, al menos en el Estado, se pueda continuar con los apoyos al emprendimiento, y por qué no, ligarlos incluso, a

cuestiones relacionadas con la economía naranja o la economía de la actividad. Mucho éxito en la gestión del año siguiente. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL C. INGENIERO CARLOS FERNANDO BARCENAS
POUS, SECRETARIO DE ECONOMÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. A continuación, hasta por tres minutos para su réplica, se le concede el uso de la voz, al Diputado Omar Carrera.

EL DIP. CARRERA PÉREZ.- Gracias, Secretario. Bueno, fueron contestadas las preguntas puntualmente, a excepción de la pregunta de los 18 puntos, el de los programas estratégicos; de igual manera, le solicitaría que me lo hiciera llegar de manera desglosada a mi oficina, por favor; de lo demás, me doy por contestado.

EL C. INGENIERO CARLOS FERNANDO BARCENAS
POUS, SECRETARIO DE ECONOMÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Hasta por tres minutos se le concede el uso de la voz para su derecho de réplica, al Diputado Juan Mendoza.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Bueno, en lo relativo al Consejo de Desarrollo Económico, sería importante un ejercicio de rendición de cuentas, que este Poder Legislativo, pudiera realizar; no conozco, por lo menos en este año que tengo como Legislador algún proyecto que hayan traído a Zacatecas, se adjudicaban incluso en otro momento el tema de Milpillas, les cayó por accidente el proyecto y decían que ahí se había gestado, en el Consejo de Desarrollo Económico, quisiera saber ¿qué proyecto ha traído el Consejo de Desarrollo Económico?, más de 10 millones de pesos que se le destina, que los justifique, sería importante un ejercicio de rendición de cuentas de este Consejo, que se tomen el puro, el cafecito, pero que también le digan al Poder Legislativo qué están haciendo, eso es importante para la vida pública de los zacatecanos. Respecto al Fondo Minero, Secretario, sí, efectivamente, lo que alega la Federación es que no hay comité integrado, pues no se integran porque ellos no han querido, y aquí sería importante, a mis compañeros Legisladores de MORENA, si no hay delegado de economía, pues tenemos una súper delegada, Diputados de

MORENA, que bien pudiera fungir como representante de ese comité en la parte de Gobierno Federal que le corresponde, y se integren los tres órdenes de Gobierno; nos dicen de manera absurda que están en el diseño y en el análisis, ¿un año para integrar el diseño y el análisis de una regla de operación?, ofende al sentido común de los zacatecanos; por eso tenemos que defenderlo, Secretario, y defenderlo con mucha fuerza y mucho carácter el tema; la gran convocatoria a los grandes empresarios mineros la hará también este Poder Legislativo, vamos reuniéndonos con ellos, por qué no, incluso, explorar la posibilidad hasta por la vía jurídica de que ellos promuevan un amparo y dejen de pagar un impuesto, porque la razón de ese impuesto es un incentivo compensatorio para los municipios y los lugares donde se desarrolla esta actividad extractiva, y que se generan tensiones sociales; además de daños ambientales, lo estamos viendo en Peñasquito, ese es el fondo de la gran convocatoria que tendremos que hacer a los industriales, vamos entrándole. Secretario, no está solo, este Poder le respalda, vayamos convocando a los verdaderos empresarios, no a los que estiran la mano, ni a los que han sido beneficiarios de manera sistemática en Zacatecas. Finalmente, una pregunta que me quedó ahí en el tintero, por qué en el tema del Parque Industrial de PYME, que paso todos los días a Río Grande, lo veo muy solo, Secretario, o está muy caro el metro cuadrado o no se ha promocionado, o ¿qué pasa? Sería importante ahí esa respuesta que nos la diera.

EL C. INGENIERO CARLOS FERNANDO BARCENAS
POUS, SECRETARIO DE ECONOMÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Sí.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. A continuación..., no, es el de Morelos el que dice, el PYME de Morelos. Le cedemos el uso de la voz, al Diputado Felipe Delgado, hasta por tres minutos para hacer uso de su derecho de réplica.

EL DIP. DELGADO DE LA TORRE.- Secretario, es muy oportuna la observación de la incertidumbre, cuando una empresa tiene todas las garantías y cuando los compañeros agremiados de repente al final de algunos años ya son dueños de una empresa, son temas muy importantes acerca de los sindicatos, pero tampoco en el tema de inversión vamos a inventar el hilo negro. Correspondiente al reclamo del compañero Diputado Mendoza, lo importante es seguir adelante con las garantías, con las ganas de impulsar a nuestro Estado, con el tema muy puntual de lo que realmente necesitamos, ¿qué tanto de energía nos da Zacatecas?, en todos los rubros en el sentido de gas natural, de electricidad, ¿qué tipo de empresas serían las que tienen las condiciones de contaminar menos?, la minería, que nos deja solamente pobreza al Estado; y que realmente la pequeña y mediana empresa son las que prevalecen a nivel mundial, así es que le agradezco esa observación, de que sí debemos de erradicar y debemos promover de que los sindicatos tengan sí sus garantías, tengan el respeto, pero que también sea recíproco hacia las empresas. Muchísimas gracias.

EL C. INGENIERO CARLOS FERNANDO BARCENAS
POUS, SECRETARIO DE ECONOMÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias. De acuerdo a la dinámica planteada por la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, ya no tiene la posibilidad de responder las preguntas en este momento el Secretario; le rogaría que de manera escrita si fuese posible, les hiciera llegar la respuesta a los planeamientos que han hecho en el derecho a réplica a las y los Ciudadanos Diputados. A continuación, se le concede el uso de la voz, a la Diputada Susana Rodríguez, para la formulación de sus preguntas, tiene hasta cinco minutos, Diputada. Adelante.

LA DIP. RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.- Gracias, Presidente. Buenas tardes, nuevamente bienvenido, señor Secretario, a usted y a todo su equipo a este recinto legislativo; tres cuestiones muy concretas: qué hay de su compromiso y del Ciudadano Gobernador, en llevar internet a la mayor parte del Estado; nos dice en la última parte de la presentación que son proyectos que ya están, pero ¿cómo van en los avances o cuáles son las gestiones al respecto?, perdón. Dos, sobre el recinto fiscalizador, otro compromiso del Ciudadano Gobernador, ¿qué estatus o avance tiene?; y tres, vimos en redes sociales, y en la difusión que se le dio a la apertura de la sala CINEMEX en Río Grande; sin duda, fuente de empleo para jóvenes y esparcimiento para los mismos y de todas las edades, se tiene previsto en el corto y mediano plazo alguna otra sucursal del CINEMEX; es cuanto, Diputado Presidente, gracias por su respuesta.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. A continuación, se le concede el uso de la voz para los mismos efectos, a la Diputada Carolina Dávila Ramírez, hasta por cinco minutos.

LA DIP. DÁVILA RAMÍREZ.- Secretario, buenas tardes, bienvenido usted y todo su equipo de trabajo a esta la casa de todos los zacatecanos; hace unos instantes, que estaba escuchando su exposición, me llamó la atención que en las acciones relevantes se tocaba el sector de los jóvenes, sobre todo en emprendimiento y ferias del empleo, ¿cómo es la relación con la Iniciativa privada y las universidades del Estado, para implementar un modelo dual o hasta tripartita y lograr que los talentos zacatecanos puedan desarrollar e incluso, crear sus propias empresas dentro del territorio zacatecano?, existe algún programa o un fondo dentro de la Secretaría de Economía en el que a través de un modelo de becas o acciones, se pueda beneficiar a los jóvenes o incluso becarlos. Sería cuanto, agradezco sus respuestas.

EL DIP. PRESIDENTE. Gracias, Diputada. A continuación, se le concede el uso de la voz para la elaboración de sus preguntas, al Diputado Armando Perales, hasta por cinco minutos.

EL DIP. PERALES GÁNDARA.- Gracias, Diputado Presidente. Señor Secretario, bienvenido a esta Legislatura, igualmente a su equipo de trabajo, sean bienvenidos a este ejercicio. Señor Secretario, hace un año en la Glosa pasada, yo tuve una intervención, y en esa intervención yo le cuestionaba el apoyo a la agroindustria, inclusive lo invité para que visitara la Comuna Menonita para que viera el trabajo que se realiza en forma cotidiana, pero también las aportaciones que ellos en forma permanente le hacen al Seguro Social, por la gran cantidad de empleos que generan en esa comunidad; le agradezco que en el mes de abril de este año se cristalizó esa invitación, y nos hizo el favor de acompañarnos para darse cuenta de forma personal, conjuntamente con su equipo, de lo que existe en aquella región. Entonces, de antemano, sí, lo agradezco el que haya dado la vuelta y haya conocido esa parte comercial de nuestro municipio y de aquella región. Enseguida, después de haber escuchado con mucha atención su informe, yo quisiera comentarle que según los indicadores económicos que presenta los más importantes del Estado, veo que dependen en gran medida de la minería, ya lo dijo usted, que después de Sonora, Zacatecas aporta el 12% del Producto Interno Bruto; por lo anterior, yo sí le quisiera preguntar muy puntualmente, usted considera que Zacatecas es un Estado dependiente en un gran porcentaje de la minería, la primera pregunta; y en consecuencia, la segunda, y con mucho respeto lo digo, ¿qué opinión le merecen los seudo líderes que sin medir consecuencias le generan un gran quebranto a nuestro Estado en cuanto a pago de impuestos se refiere?, ya que según lo comentó el Secretario de Finanzas, en estos últimos conflictos que ha tenido la minera Peñasquito, le han dejado de ingresar al Estado, más de 300 millones de pesos; entonces, en forma muy particular y en forma respetuosa, qué opinión le merecen estas gentes que a sabiendas que es el único negocio fructífero que tiene el Estado, se encargan de hacer ahora sí que en forma particular. Es cuanto, Diputado Presidente,

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Tiene el uso de la palabra, el Diputado Héctor Menchaca, para formular sus preguntas.

EL DIP. MENCHACA MEDRANO.- Gracias, Diputado Presidente. Saludarle con afecto, Secretario, bienvenido. He estado viendo en algunos medios de comunicación el día de hoy que el Tribunal Colegiado Auxiliar de Coatzacoalcos, Veracruz., ha dado por no positivo el amparo interpuesto por Peñasquito; o sea, ya lo perdió, el amparo de Peñasquito. En cuanto al tema del Impuesto Ecológico, no sé si estoy bien, lo vi hace un momento, está por aperturar en Fresnillo la Mina Juanicipio ¿en cuánto tiempo arranca y con cuántos empleos directos e indirectos se pretende generar con esa apertura?, hace unos meses, Secretario, en tribuna propuse que la Universidad Autónoma de Zacatecas aperturara la Escuela de Minas en Fresnillo, hablé con el Rector y da el estudio muy positivo

para la apertura, ¿cómo podemos coadyuvar con la UAZ para que se concrete este proyecto?, otro punto de acuerdo fue que el Colegio Nacional de Educación Profesional, el CONALEP, también aperturara una nueva carrera técnica en cuanto al manejo de maquinaria pesada, pero también que salieran técnicos en reparación de este tipo de maquinaria, me refiero a maquinaria de minería; y la vez que lo visité, Secretario, hablamos del rescate artesanal del municipio, perdón, de la comunidad de Plateros en Fresnillo, se ha perdido toda esa cultura, ya toda la artesanía es china; y la otra, también comentábamos sobre la apertura de una escuela o instituto para manejar la platería. Y para cerrar, sé que algunos compañeros Diputados han solicitado antenas para telefonía celular en el Municipio de Fresnillo, en el Distrito V al que pertenezco, existen dos, tres comunidades que no tienen señal de telefonía celular; y por ende, tampoco hay internet, que es la comunidad de Catarinas y la Maseca, ahí, cómo, aparte de hacerle una solicitud en lo formal, qué procedería, Secretario; es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. A continuación, se le cede el uso de la voz hasta por cinco minutos, al Diputado Luis Esparza, para que formule sus preguntas.

EL DIP. ESPARZA OLIVARES.- Primeramente, buenas tardes, señor Secretario.

EL C. INGENIERO CARLOS FERNANDO BARCENAS POUS, SECRETARIO DE ECONOMÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Gracias, Luis.

EL DIP. ESPARZA OLIVARES.- Sea usted bienvenido, junto con todo su equipo a este recinto de la democracia. Yo quisiera hacerle tres preguntas que considero son muy importantes, considera usted que al respecto de acciones de emprendimiento ¿qué beneficios ha dejado para la población?, con la Reforma Energética, usted ¿considera realmente que este tipo de inversiones genere un beneficio tangible a las regiones, a la población de donde se han desarrollado?, y este tipo de proyectos ¿qué beneficios le han dejado particularmente a esas regiones?, ¿cuánto han impactado los recortes presupuestales federales a la Secretaría y a la población?, y por último, señor Secretario, felicitarlo por esa estrategia de comunicación que le ha dado usted al Estado de Zacatecas, pero principalmente a la zona del norte del Estado, que yo creo que es muy importante que esa visión de comunicar ya hoy a todo el Estado permite que estemos en un ámbito diferente, porque si al final del día hoy somos un Estado migratorio, yo creo que la política de comunicar al Estado también permite que eso genere alguna economía; por mi conducto, sea usted bienvenido, cuente a título personal, con lo que podamos hacer desde este Poder para el año que viene. Muchísimas gracias.

EL C. INGENIERO CARLOS FERNANDO BARCENAS
POUS, SECRETARIO DE ECONOMÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Gracias, Luis.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. En razón de que han declinado algunos de los que se habían inscrito para participar, y quedando solamente tres intervenciones, me voy a permitir integrarlas a este bloque para que se integre uno solo; en ese sentido, se le concede el uso de la voz hasta por cinco minutos, al Diputado Javier Calzada.

EL DIP. CALZADA VÁZQUEZ.- Muchas gracias, Diputado Presidente. Buenas tardes, Ciudadano Secretario. En términos muy generales, en la presentación que usted hace, la mayor parte de su exposición la dedica a hacer un comparativo entre cómo le está yendo a Zacatecas con relación a los Estados vecinos; ante esa comparación, es bueno también que se tenga como referencia la medición que publica el INEGI, a junio del 2019 en donde Zacatecas se encuentra por debajo de la media nacional en muchos aspectos, no solamente en relación a los vecinos, sino en relación al país ¿cómo vamos?, ocupamos el lugar 27 en la tasa de participación laboral con el 57.4, la tasa de participación laboral femenil es de 38.3, en tanto que la media nacional es 43.9; en inversión extranjera directa somos el 23 con 243 millones de dólares, siendo la nacional 988 millones de dólares; los ingresos laborales per cápita son de mil 776.46 pesos, mientras que en la media nacional alcanza los dos mil 338. 35; el ingreso por hogar es de 36 mil 246, en tanto que la media nacional es de 46 mil 521; las exportaciones manufactureras alcanzan los mil 252 millones de dólares, pero el promedio nacional es de 11 mil 80 millones de dólares; Zacatecas aporta el uno por ciento al PIB ocupando el lugar número 28 en este rubro, y el PIB per cápita es de 123 mil 199 y en él ocupamos el lugar número 21 a nivel nacional; en el 2016 había 166 mil 862 trabajadores y ahora tenemos 187 mil, tenemos un incremento de 25 dicen; no obstante, persiste la falta de acceso a la seguridad social hasta en el 61.6% de la población; el turismo como actividad económica no ha logrado repuntar en el Estado, a nivel nacional el promedio nacional de visitantes extranjeros es de 492 mil 663, mientras que en Zacatecas llegan apenas 455; el promedio nacional de cajeros automáticos por cada 10 mil adultos es de 5.8, y en Zacatecas hay solo 3.8; a nivel nacional existen 110 terminales de punto de venta por cada 10 mil adultos, y en Zacatecas solo hay 55; en relación al semáforo económico estatal en crecimiento económico promedio, del primer trimestre al cuarto trimestre de 2018 ocupamos el lugar 24, en productividad laboral el lugar 22; en pobreza laboral el 27, en desigualdad de ingresos laborales el 20, y en ocupación del gobierno nacional el 25; esto es, si nosotros ampliamos el horizonte, no solo aquí a la región, sino a todo el país; entonces, ya a Zacatecas no le va tan bien, a Zacatecas ya en general pues se ve que no han sido los mejores tiempos para eso; pero yo tengo una inquietud y unas cuantas preguntas: primero, una parte marginal de la presentación se aboca a decir, cuáles son las acciones puntuales que ha llevado acabo la Secretaría de Economía, porque hablar de indicadores, pues vemos ahí todo el mundo es de todos y de nadie, pero hablar de acciones y resultados es fundamentalmente la razón de este ejercicio de diálogo entre el Legislativo y el Ejecutivo; entonces, ¿cuáles son los logros fundamentales cuantificables en relación al esfuerzo neto que ha hecho el gobierno y la Secretaría a su cargo? Entonces, pongo un ejemplo: en empleo tenemos arriba de 20 mil

empleos en estos años, pero yo lo decía en el informe; o sea, no puede atribuirse el gobierno un logro de generación de empleo de 20 mil, porque en muchísimos casos, usted el año pasado me contestó que el 80% de los empleos generados tenían que ver con la participación del gobierno, yo ahorita le diría yo sé que eso es absolutamente falso; a mí me gustaría que usted nos dijera ¿cuáles acciones determinaron la creación de cuáles empleos, para ver de esos 20 mil, en dónde sí metió la mano el gobierno?, y finalmente, las preguntas son, cuando usted menciona que se pretende dar internet al 80% de la población estatal, que se tiene en vista ya el gasoducto de La Laguna-Aguascalientes, que viene el recinto fiscalizador estratégico, qué va a hacer el Gobierno de Zacatecas y la Secretaría a su cargo, específicamente, por ejemplo: en el caso del internet, yo supongo, ojalá usted me lo aclarara que es el proyecto de la Presidencia de la República el que trae el internet con la CFE, o si es un proyecto diferente. En el caso del gasoducto ¿cuánto es lo que va a hacer el gobierno?, ¿cuánto le va a invertir?, ¿en qué participa?, y también decirle que me interesa mucho, como ya lo dijo el Diputado Omar Carrera, el agroparque que nosotros tenemos previsto en el presupuesto de este año 2019 y que no demos señales que no solamente puede beneficiar a Fresnillo, sino también a Calera; Calera, según usted lo menciona, es la segunda, es el Municipio con el segundo grado de aportación al PIB en Zacatecas, muy por encima incluso de la capital, solo después de Fresnillo; entonces, sí me gustaría que se tenga esto en consideración, y el caso del recinto fiscalizador estratégico también qué van a hacer ustedes, qué van a aportar y a quién va a beneficiar este recinto. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Se le concede el uso de la voz hasta por cinco minutos, al Diputado José María González Nava, hasta por cinco minutos para elaborar sus preguntas.

EL DIP. GONZÁLEZ NAVA.- Muchas gracias, Diputado Presidente, con su permiso. Señor Secretario, nuevamente bienvenido a esta Glosa del análisis del Tercer Informe del Gobernador Alejandro Tello Cristerna; es necesario comentar que a nivel nacional enfrentamos un escenario complicado, pues la distribución del presupuesto federal está asfixiando prácticamente a todos los Estados y es sencillo verlo, por ejemplo: aquí en Zacatecas, lo podemos ver, y usted lo mencionaba en su participación, con el tema de la obra pública; y coincidiendo que la obra pública es una de las actividades que más derrama económica genera; y en consecuencia, por falta de recursos, pues no tenemos ni obra pública ni obra privada; comentar, señor Secretario, ante los recortes presupuestales cómo seguir apoyando a la capacitación que se está y que se ha generado a través del Servicio Estatal del Empleo, de artes, oficios, artesanos, agroindustria, así como los proyectos productivos; o bien, apoyar a los emprendedores que quieren trabajar por cuenta propia, ¿qué hacer con estos recortes?, o ¿cómo hacerlo?, porque obviamente tenemos mucha gente que está en espera de que lo podamos seguir apoyando. De igual manera, en el presupuesto que se está ejerciendo este año, se desaparecieron algunos subprogramas, y sin duda, para el próximo año van a desaparecer más, de acuerdo al propio proyecto de presupuesto de egresos de la federación, cómo se plantea por parte del Estado, seguir trabajando en el Servicio Nacional del Empleo, ¿cómo seguir fortaleciendo estas actividades?, y otra pregunta más, señor Secretario, durante

todo el año se han realizado un número importante de ferias del empleo, por el orden de 50, o a lo mejor un poquito más, no tengo el dato exacto, y se ha hecho una convocatoria a más de mil 200 empresas que ofertan un número importante de vacantes, y de estas vacantes, en promedio se han generado por el orden de los 15 mil personas que están ocupadas; preguntarle, señor Secretario, de estas personas, de estas 15 mil personas que llegan a estas ferias del empleo, y que por las entrevistas por cuestión de las propias empresas que encuentran en los perfiles que se capacitan, cuántas personas de estas se convierten posteriormente, al término de estas becas que se dan, ¿cuántas se convierten en empleos fijos?, ¿cuántas finalmente así las podemos contabilizar, vaya si ahorita tenemos por el orden de los 15 mil ubicados, realmente ¿cuántos de ellos se están generando ya como empleos fijos?, ojalá fueran todos, que si son todos, obviamente este número sería muy importante y halagador para todo el Estado; y una pregunta, señor Secretario: sin duda, Zacatecas se ha ubicado de acuerdo a su propia geografía en una Entidad que nos permite generar energía limpia, y tenemos dos proyectos con aerogeneradores, uno aquí en Zacatecas, y otro más en el Municipio de Mazapil, pero también tenemos la bondad del sol, y tenemos un parque ya funcionando en el Municipio de Villa de Cos, o una granja solar, y uno más, muy grande, enorme, en el Municipio de Mazapil, tengo entendido que son más de mil 200 hectáreas, donde se están instalando paneles solares, y donde obviamente se está generando un número muy importante de energía eléctrica; preguntarle, señor Secretario, si en este caso, con esta bondad que tenemos en Zacatecas; y obviamente, queremos pensar que tenemos más proyectos en puerta para el Estado de Zacatecas, preguntarle si a través de su Secretaría a su cargo, ya tenemos por ahí la gestión con algunas instituciones de educación superior para generar estas ingenierías que permitan realmente el tener un espacio precisamente en estos grandes proyectos y no estar importando técnicos, ingenieros de otros Estados o de otros países inclusive; esos serían, señor Secretario, mis cuestionamientos. Muchas gracias, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. A continuación, para la formulación de sus preguntas, le cedemos el uso de la voz, a la Diputada Karla Valdéz.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Con su venia, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Bienvenido, Secretario de Economía, Ingeniero Carlos Bárcenas Pous, y así como a todo su equipo de trabajo. Señor Secretario, definir el camino para incrementar la productividad y competitividad de nuestra economía; sin duda, no es una tarea fácil; sin embargo, su experiencia ha traído buenos resultados a nuestra entidad federativa; en ese sentido, mi cuestionamiento tiene que ver con lo

siguiente, la llegada de nuevas empresas, así como un mayor capital extranjero beneficia, por supuesto, a la mano de obra zacatecana; pero qué sucede a la hora de hablar de mano de obra calificada, esa que sí es bien pagada y que ocupa cargos de primer y segundo nivel dentro de la inversión que llega a Zacatecas ¿qué está haciendo la Secretaría a su cargo para profesionalizar y capacitar a nuestra mano de obra? Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Para concluir la lista de oradores, se le concede el uso de la voz hasta por cinco minutos para la formulación de sus cuestionamientos, para la formulación de sus preguntas, al Diputado Adolfo Zamarripa.

EL DIP. ZAMARRIPA SANDOVAL.- Muchas gracias, señor Presidente. Bienvenido, Secretario a esta la casa de todos los zacatecanos; yo le tengo algunas inquietudes, le quisiera preguntar si el aumento al salario mínimo realmente se ve reflejado en las empresas, porque pues subimos el salario mínimo para decirles a las personas: “Vas a ganar más”, pero si la economía del entorno no lo da, las empresas realmente lo están pagando, yo el impacto, las personas lo sintieron en sus bolsillos al subir el salario mínimo a la inmediatez, o nada más fue un anuncio porque la economía del Estado en lugar de subir estamos en un retroceso; sobre las empresas, también entran en recesión porque nos está afectando la inversión pública, qué tanto, qué vale la opinión de los empresarios sobre esta situación de la federación hacia los Estados, y qué tanto nos ha afectado en el área del Servicio Nacional de Empleo, ¿qué tantas personas se han dejado de apoyar?, qué tantas personas o se van a dejar de apoyar, o se van a dejar de hacer esos cursos buscando que las personas se auto empleen; y una última pregunta, ¿qué tanto ha funcionado darle trabajo a los muchachos que no estudian y trabajan?, ¿qué es lo que le comentan los empresarios?, porque a estos muchachos se les da una beca para que estén trabajando dentro de un negocio; entonces, ¿cuál sería su opinión?, si está funcionando este programa, realmente se están desempeñando o es dinero que se está tirando a la basura. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, señor Diputado. A continuación, le corresponde al Secretario dar respuesta a las preguntas formuladas por las ciudadanas y ciudadanos Diputados, tiene usted el uso de la voz hasta por 15 minutos. Adelante.

EL C. INGENIERO CARLOS FERNANDO BARCENAS POUS, SECRETARIO DE ECONOMÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO.- La parte de..., la pregunta de la parte de internet, ¿qué vamos a hacer?, no..., y contestando también al Diputado Javier calzada, no, no es ese el proyecto, y lo digo abiertamente, nosotros nos hemos sentado con Salma Jalife, que es la Secretaria de Comunicaciones y Transportes, su servidor y

parte de mi equipo, y lo que le planteamos es ¿cómo aceleramos esto?, esto puede llegar pero puede tardar mucho tiempo, porque las líneas de alta tensión de 230 mil y 400 mil normalmente van muy alejadas a las poblaciones; entonces, siempre es..., aquí tienes una población y tienes la línea la fibra óptica a seis kilómetros, quién paga los seis kilómetros de meter la fibra óptica a meter una antena y darle servicio; entonces, lo que hemos decidido y que le pareció muy bien a Salma Jalife fueron tres cosas: uno que tiene que ver con la mejora regulatoria es, cómo lograr que la infraestructura de telecomunicaciones pueda llegar a fácilmente a los municipios, con gestión de los municipios y esto quiere decir, pónganselas fácil, no les cobren demasiado en los trámites, háganselo ágiles y todo; segundo, es precisamente con las antenas, que ahí vamos con la inversión directa para reforzar el servicio que pueda dar cualquiera de las marcas que ustedes conocen; y lo tercero, es lo más interesante, que se dé un cambio en la configuración de este sistema a nivel nacional; normalmente tú lo que tenías es un puller, alguien que jalaba una fibra óptica, porque tenía un servicio, voy a poner un ejemplo: Pánfilo Natera tiene una mina, y dice: “no tengo fibra”; entonces, va con cualquiera de los que conocemos de servicio y dice: “pues yo quiero fibra”, sí cómo no, hay que pagar, antes te lo financiaban, te lo roteaban en el servicio, hoy ya no funciona así, y pongo tres ejemplos, hoy ya tenemos fibra óptica en Concha del Oro que tenemos un hospital conectado, tenemos en Mazapil, y tenemos ahí en la región de Melchor Ocampo, ¿quién jaló la fibra?, finalmente las empresas mineras, y nosotros lo único que hacemos es subirnos a eso, y decirles a las empresas de internet y de telefonía celular, “oye, qué crees, ya hay fibra, ya le puedes contratar”; entonces, ya puedes poner una antena, pero el tema es la antena, tiene que tener un permiso adecuado en el municipio; y entonces, vas a poder tener señal, eso ya pasó ahí, ya pasó en Chalchihuites, perdón, en Chalchihuites viene, Sombrerete también ya pasó; entonces, ¿qué vamos a hacer nosotros?, contestando un poco también la pregunta de Javier Calzada, nosotros como lo dije, nosotros generamos condiciones, gestionamos, incentivamos para que la inversión llegue; si la inversión llega hay empleo, es un principio básico del quehacer de nuestra Secretaría; entonces, ¿qué tenemos que hacer?, crearle las condiciones para que estos señores tiren bien su fibra y lo tengan, y qué tenemos que hacer, hablar desde, a lo mejor la Procuraduría Agraria y decirle: “oye, los permisos,” o hablar con el RAM, lo que tengamos que hacer para que llegue la fibra; gestionamos, y en la parte de incentivos vamos a complementar parte de la inversión en donde lo que tengamos que hacer, pongo ejemplo las antenas, o si en un cacho, en un tramo específico te llegan estos señores, vamos a pensar Villa de Cos, allá arriba a Concha y Mazapil; oye, pues no hay un Puller, no hay quien jale la fibra, hasta Villa de Cos sí va a haber porque hay mucha empresa, hay mucho movimiento, pasas por Pozo de Gamboa, pasas por aquí por Morelos, pero de ahí para adelante no va a haber alguien que jale; entonces, ahí es donde nosotros como gobierno, y la propuesta es que tengamos una propuesta, y aprovecho para ponérselo a su consideración, necesitamos 50 millones de pesos, lo que...; o sea, el año que entra, el 2020, y el 21 para complementar esta inversión con la iniciativa privada obviamente, y de la mano de ellos; nosotros no lo podemos hacer, y alguien va a preguntar y ¿cuál va a ser el beneficio para el gobierno?, pues el beneficio para el gobierno es que con esa inversión vas a tener servicios para escuelas y hospitales, que hoy existía la red NIBA, la red NIBA ya la quitó el Gobierno Federal; entonces, la Autónoma de Zacatecas, lo pongo, estaba en la Red NIBA, y de repente dijo: “ya no tengo servicio”, yo creo que le cuesta, por ahí está Arturo, ciento qué..., 105 mil pesos mensuales, cosa que no pagaba antes; entonces, a la hora que le pones un proveedor de otro nivel le dices: “oye, le puedes ahorrar a la Universidad, pero ya va a tener que pagarlo como los tecnológicos, los hospitales y todo lo demás”;

entonces, necesariamente el que trabaja para la minería, y ahí sí, y lo digo abiertamente qué hemos hecho nosotros, nosotros hemos tenido que acercarnos a las minas, y lo digo abiertamente ha habido escepticismo; les voy a poner un ejemplo, hicimos un business to business con Peñasquito, le dijimos bueno, qué estás buscando, ya nos dio una lista, buscamos los proveedores, los acercamos, creo que se acercaron 50, cuántos, 80, pero ahí les va lo más interesante, es que muchas de las otras Mineras que omito el nombre por no herir susceptibilidades, dijeron: oye, y jala eso? no me creas, tú ven a ver si funciona, si esto es de verdad, vuelves a la vinculación, vuelves al escepticismo, el decir, oye realmente puedes hacer algo por nosotros, por qué no lo pruebas; todo mundo se fue fascinado porque no se espera que en cinco minutos se encuentre una persona que le pueda resolver, vamos a inventar la reparación de los aires acondicionados, pero ya hablé con una minera, con otra, con otra, con otra; o sea, muy positivo para quien hace el negocio, pero muy positivo para la Minera, porque también el otro elemento que tenemos es que muchas de las personas que trabajan dentro de sus organizaciones, aún y cuando son zacatecanos, como no tienen ese vínculo con la escuela y el conocimiento, pues simple y sencillamente se van por la fácil, no pues vamos a traerlo de otro lado las cosas; a mí si me preguntan, yo soy un férreo defensor de eso, y creo 100% es la manera de generar desarrollo económico, no hay de otra, no hay marcanos, tú tienes una inversión de ese tamaño, la medida en que encadenes al talento y a los proveedores esas inversiones, es en la medida en que vas a crecer más rápido, y esa es la historia del centro de México; la historia del Centro de México no es las grandes empresas, es toda la comunidad empresarial que se ha encadenado a esas grandes inversiones y ahí es donde tenemos que presionar, y ahí es donde tenemos que insistir, ahí es donde tenemos que sensibilizar al grandote y decirle: tú tienes un compromiso de desarrollo talento, y desarrollo, proveedores con los de Zacatecas, eh, es; oye, cómo le hago, ah, pues ahí están las instituciones, ahí estamos nosotros, vamos a generar los encuentros, y cómo les digo, nos ha ido bien; a mí me gustaría que esto corriera a 200 kilómetros por hora, vamos a decir que va a 80, pero ya rompimos la inercia, ya nos empezaron a creer, ya tenemos encuentros con LEAR, hemos estado pues con SAMBI, pues con muchos; oye, pues si se puede, este, con Peñasquito acabamos de tener que lo mencioné; entonces, yo creo que esa es la manera de darle la vuelta, en qué medida vemos a pseudo líderes, en la medida en que esas operaciones estén amarradas y digamos ancladas con la sociedad y la comunidad empresarial de Zacatecas, porque la pregunta es, por qué no pasa nada en las operaciones de Fresnillo; pues porque le piensan dos veces, por qué no pasa nada en Chalchihuites, en Sombrerete, eso se los dejo, hasta ahí dejo el comentario, pero yo creo que hay una debilidad ahí, nosotros la manera que podemos reforzar, es exigiendo la sensibilidad de los grandes, que los chicos se incorporen para que esas operaciones tengan raíces zacatecanas fuertes, no nada más los 2 mil ciento y cinco de empleos que son de las comunidades 700, y el 80% de Zacatecas; no, también la proveeduría y también la parte de servicio, creo que es la única manera que vamos a poder blindar la actuación de estos, como dijiste don Armando, la actuación de estos pseudo líderes, creo que es importante. La parte de, don Héctor, me regreso, la parte de la artesanía y todo, es todo un tema, nosotros lo que queremos crear es un corredor, como ya se hizo en Jerez; un corredor artesanal y creo que hay la oportunidad para hacerlo en Plateros, ya lo hablamos con el Licenciado Yarto y también con la Presidencia Municipal, y creo que vamos por buen camino; esta parte del CONALEP, pues esa es la gran diferencia, y alguien preguntaba que cómo y quién les paga? CONALEP en índice de empleabilidad es el más alto a nivel nacional, y es en proporción a los que estudian a quien mejor le va y a quien mejor le retribuyen; y bueno, obviamente que falta en la minería y en la industria técnicos en reparación de máquinas,

fierreros, mecánicos, y todos han tenido un éxito y van a tener éxito ellos, como los de la UTZAC; esta parte de tener la Escuela de Minas en Fresnillo, creo que es una oportunidad de ver cómo encadenamos o la escuela del Politécnico, o la del UAZ, o alguna; pero que realmente tengamos una base ahí, y la pregunta de Juanicipio, aquí me pasaron el dato exacto, ahorita te lo doy, no sé, ahorita te lo paso, pero exactamente cuánto es de, aquí está, Juanicipio, pruebas de arranque 500 empleos, producción por terminar, inversión 350 millones de dólares, hasta ahorita sola planta y a medida que se desarrolle se va invirtiendo, formalmente inicia el primer semestre del año que entra, la parte de, y también comentar, otra vez de Peñasquito lo que contribuye y todo, yo sí creo que hay minas que están bien encadenadas y han hecho buen trabajo, y pongo el ejemplo, a mí me gusta mucho el ejemplo; y lo digo abiertamente de Chalchihuites, porque no nada más hemos logrado tener la sensibilidad hacia la comunidad, vamos a ponerla en la parte del empleo, sino, están cooperando con nosotros de manera activa; o sea, sí se meten a la comunidad, hoy hay que meterle al tema artesanías, independientemente de que paguen sus impuestos, generen empleo, volvemos a lo mismo, están generando valor; si me preguntan, es lo mismo en el municipio de más al norte del Estado, no, tenemos una área de oportunidad importante; así como tenemos una área de oportunidad importante en lo que se va a desarrollar aquí en el sur, cuál es la problemática? que esa operación tiene 12 años en el Estado, y como que todo mundo la vio muy lejos durante mucho tiempo, hoy dices ya 250 kilómetros ya con una carretera razonable, ya está más cerquita; entonces, yo les diría que la oportunidad ahí está, hay que acercarlo, tenemos que sensibilizar la otra parte a que se comprometa todavía mucho más con nuestro Estado; insisto en el desarrollo de talento, en tener empresas y proveedores locales y nosotros estamos tocando la puerta y ejemplifico con esto, siempre es la pregunta; oye, entonces le pides el favor, yo lo que les digo a todos ellos, a nosotros no nos hagas un favor, nada más pónnos el stand, quien cumpla pasa, quien no cumpla, si les pedimos, no, dínos, para ver cómo les podemos ayudar para que a través del tiempo cumplan y se puedan integrar un mayor número, porque volvemos a lo mismo, nosotros tenemos que crearles condiciones, tenemos que gestionar, y tenemos que de alguna forma incentivarlos, cómo los incentivamos? Diciendo: oye, ahí puedes tener un negocio potencial, yo te ayudo en la certificación y todo, pero tú tienes que hacer tu parte y tu trabajo, creo que esa es la parte importante y trascendental que tenemos que hacer. Don Luis, en la parte de emprendimiento, nosotros estamos convencidos que ese es el, volvemos a lo mismo, tú tienes que generar condiciones para que en la medida que tengas mayores emprendedores, es la medida que va a ser más fuerte tu economía; aquí tradicionalmente lo que nos pasaba es que los emprendedores iban de Zacatecas, la parte de buenos resultados es que ya teniendo dos muy buenas incubadoras probadas en otro lado; no andamos inventando, pues por lo menos ya tenemos la capacidad o la oportunidad de decirle al muchacho; oye, no te digo que vaya a ser la incubadora en la que tú quieras desarrollar tu proyecto, pero por lo menos ya hay opciones reales, cosa que hace dos años no había, eso creo que es fundamental y de ahí han salido proyectos importantes desde; por ejemplo, hay unos muchachos que están vendiendo unos secuenciadores de control GPS para las tolvas mineras, que salió de ahí ese proyecto, hay proyectos para controlar humedad en el campo y algunos otros que han salido de ahí; o sea, ya hay resultados tangibles, pero esto tiene que ir evolucionando y creciendo de manera más fuerte; la parte de las energías renovables, las energías renovables tienen, digamos la parte que todo mundo conocemos que viene la inversión y el empleo en la construcción, que es muy explosivo y ahí lo que hemos tratado de ligarlo a las comunidades de las zonas donde se desarrollan, principalmente a través de la construcción y nos ha ido bien, hay que decirlo, hemos logrado otra vez la sensibilidad

del inversionista extranjero para que pueda darle trabajo a los locales; el largo plazo es, los pocos empleos, pero, pero lo que es importante la energía que se pueda vender y comercializar en Zacatecas; si lo ponemos así, La Bufa, la Bufa prácticamente toda la energía está vendida fuera del Estado, Vientos del Altiplano de Enel en Mazapil también, Cemex, Tul y Helios es para ellos; Aldebaran abiertamente nos dijo en Villa de Cos, lo que quiero es vender la energía aquí; estamos esperando su oferta, lo que es aquí en Calera, el nuevo Parque Mitsui trae como el 20% no colocado, cuánto Vicky, sí más o menos, trae una parte colocada, otra no, nos la está pidiendo y todo lo que estamos buscando y se está promoviendo con Electricité de France, con Mitsui y con Iberdrola precisa, principalmente perdón en la zona de Pinos, lo que estamos pidiéndoles es que nos dejen y nos den la oportunidad de poner a las empresas una oferta comercial; esto de las energías renovables se mueve tan rápido que por ejemplo; Grupo Modelo ya firmó un convenio con Iberdrola, hoy ya lo tiene, si Iberdrola llega a tener un proyecto en Zacatecas pues de seguro de ahí se va a surtir la Modelo; pongo un ejemplo, pongo otro ejemplo de las minas, volviendo a las minas, algunas de las Mineras lo que han dicho es que ellos quieren desarrollar sus propios proyectos de energías renovables, yo creo que eso va a cambiar el año que entra, van a decir; oye, como que quieren copiar a Cemex, Cemex tiene una división de energía; entonces, está poniendo un parque aquí en Zacatecas, otro en Coahuila y se va a autoabastecer; entonces como que todo mundo quiere hacer eso, nosotros lo que creemos, es que esto se va a mover tan rápido, que más bien van a dejarlo por un lado y van a dejar que Electricité de France o Enel o Iberdrola o los grandotes, pues firmen un convenio con ellos, y puedan desarrollar sus proyectos aquí en el Estado; y obviamente, abastecérselos. En la parte de los, lo que decías Luis, el recorte presupuestal, pues no lo hemos visto ahorita, lo vamos a ver el año que entra, cuando ya no tengamos nada de que nos sobre ni del INADEM, ni de la parte de NAFINSA, por ejemplo; les pongo un ejemplo, tenemos unos fondos de garantía que jalan muy bien a través de NAFINSA, nos dijo la Secretaria de Economía, nos tocó atenderla el día del Informe del señor Gobernador; estuvimos en el Fondo Plata, nos dijeron: no, ahí hay 700 millones y se pueden repartir, pues la realidad aquí está su Secretario Gilberto Casas, es que todavía no nos dicen cómo; o sea, dicen que están y esperamos que respeten y que esos 700, pues a lo mejor sea mil millones el año que entra y que nos toque un cachito de garantía de 10, 15 millones que a lo mejor podemos potenciar para tener una derrama de 300 millones de pesos en créditos; y digo ojalá y así se dé, porque todavía no tenemos definitivamente ninguna, perdón, ninguna garantía de que eso vaya a suceder; Javier, el tema en dónde metió la mano, yo como lo dije, y si a lo mejor no es lo correcto; decir nosotros, nosotros generamos condiciones y esa es nuestra tarea para que las empresas inviertan como es, como lo hacen en cualquier Estado, obviamente en qué parte invertimos, en el decirle, voy a ponerle un ejemplo, APTIV pues el año pasado generó aquí en el Estado, 3 mil empleos y nos puedes decir: oye, cómo me ayudas tú, te creo las condiciones y a lo mejor te doy algún tipo de beca del equivalente a 30 o 45 días de salario para que eso sea un incentivo para generar empleos, su compromiso es contratar al 80% verdad; Lisset?, de la gente que capacité, puedo poner el caso puntual de APTIV, el caso puntual de PIROSMARTE, el caso puntual de esta otra planta de Jerez que también tiene pirotecnia, puedo poner el caso puntual de algunas empresas de aquí del Parque Industrial también de origen japonés; entonces, generamos condiciones e incentivamos para que se puedan dar los empleos; a quién no le damos incentivos al empleo y lo digo abiertamente, es por ejemplo a las mineras, ahí sí no nos lo piden, nos piden algunas cosas particulares cuando tiene que ver con empleos para técnicos y los ayudamos en ferias, pero ahí no incidimos directamente e insisto, ahí lo que hacemos nosotros generamos condiciones, en la parte de, creo que ya hablé

del recinto fiscalizado, ya hablé de la parte del Internet y el gasoducto, qué hicimos con el gasoducto y afortunadamente nos fue muy bien, a reserva que yo ahí tengo, yo en lo personal, creo que todavía tengo una demanda por ahí, por andarme metiendo en cosas que no debía; pero volvemos a lo mismo, generamos condiciones, gestionamos para que las cosas se den, qué hicimos con FERMACA?, firmamos un acuerdo muy abierto en que le dijimos: oye, necesitamos que tu proyecto deje beneficio directo a Zacatecas; entonces la parte de la construcción, vamos a ver con las zonas y los locales cómo ayudarlos para que les des trabajo; segundo, si tienes alguna complicación de gestión de trámites y todo, te llevamos de la mano, nosotros vamos a hacer que las cosas sucedan; y obviamente como tercero, y lo digo abiertamente, como parte de un compromiso social de ellos, nos están, pues se puede decir al Estado, regalando el equivalente a 40 millones de pesos, Vicky, en obra social que ellos van a decidir, nosotros les tenemos que decir dónde, pero que y obviamente más que bienvenida una sugerencia de acuerdo al trazo que tuvo el gasoducto, ahí qué vamos a hacer nosotros, nada más es ya está el gasoducto, ya les dijimos donde creemos que deben de ser las conexiones; por ejemplo para Fresnillo, para Guadalupe, para Zacatecas, es una decisión de ellos cómo y cuándo invertir, pero volvemos a lo mismo, nosotros lo que le tenemos que garantizar, es oye me puedes ayudar a la gestión del trazo, del derecho de vía, pues sí, es mi chamba, eso lo tenemos que hacer, insisto ellos tienen el compromiso de los 40 millones, la parte de la agro-parque, dónde estamos, el acuerdo es, el terreno, ahí lo tenemos como tal, ya tenemos prácticamente, dónde anda René que no lo veo y Lalo, acá arriba anda Lalo, ya tenemos todo el proyecto ejecutivo completo, desarrollado y todo y el acuerdo es, que nosotros vamos a través del mecanismo del Fideicomiso Zacatecas en la Secretaría, se lo vamos a poner a la Secretaría del Campo, ya lo explicará Fito y Helio, son los que tienen que desarrollar, nosotros es la tierra y ya pagamos, digamos, si es el proyecto básico de ingeniería y arquitectónico, prácticamente ya se lo entregamos, y de ahí tiene que empezar, que esperar, perdón, que iniciar el despliegue; yo estoy cierto que sí va a iniciar, ojalá y podamos lograr a lo mejor que seis sociedad es de producción rural ya se pongan con cinco hectáreas cada una, pero yo creo que sí vamos a poder iniciar en los próximos 6 o 9 meses; con dos o tres, si lo veo; o sea, sí lo vemos factible, tenemos todas las condiciones, tenemos impactos viales, factibilidades, todo, tenemos derechos de agua también ahí, verdad René; ok, entonces, tenemos ya están dadas todas las condiciones para que se puedan dar, ahí pues la inversión de parte del Gobierno, pues es lo que valgan esas 106 hectáreas, que el valor de compra fueron 32 millones de pesos, más lo que tengamos, más algún otra inversión que en un momento dado tengamos que realizar...

EL DIP. PRESIDENTE.- Sí me permite señor Secretario, ya los quince minutos iniciales se hicieron 32, quiere que le conteste..... No, si nos permite y abusando de su confianza, creo que le queda el Diputado Chema, la Diputada Karla y el Diputado Zamarripa de contestar, que si lo pudiera hacer por escrito.

EL C. INGENIERO CARLOS FERNANDO BÁRCENA
POUS, SECRETARIO DE ECONOMÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Sí.

EL DIP. PRESIDENTE.- En razón de que el tiempo pues se ha prolongado, y pasaríamos a la réplica; para hacer uso de su derecho de réplica, si así lo desean, tiene el uso de la palabra, hasta por tres minutos, la Diputada Susana Rodríguez.

LA DIP. RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.- Solamente agradecerle, sus respuestas, Secretario; y pues en la medida de lo posible, nosotros contribuiremos a que los trámites se hagan; bueno, sensibilizando principalmente.

EL C. INGENIERO CARLOS FERNANDO BARCENAS POUS, SECRETARIO DE ECONOMÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Muchas gracias.

LA DIP. RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.- Gracias, señor Secretario. Gracias, señor Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. A continuación para los mismos efectos, se le concede el uso de la voz, hasta por tres minutos a la Diputada Carolina Dávila.

LA DIP. DÁVILA RAMÍREZ.- Con su permiso, Diputado Presidente. Señor Secretario, agradezco la respuesta a mi cuestionamiento; de igual manera, le reitero el trabajo de esta Legislatura, para caminar de la mano junto con la Secretaría de Economía, reconozco su trabajo, reconozco el trabajo de todo su equipo y sé que es en beneficio de todos los zacatecanos; esperemos que para la siguiente glosa, seguir contando con estos resultados para seguir superándonos, y por supuesto para dar los mejores beneficios a nuestra población.

EL C. INGENIERO CARLOS FERNANDO BÁRCENA POUS, SECRETARIO DE ECONOMÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Gracias.

LA DIP. DÁVILA RAMÍREZ.- Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. A continuación para los mismos efectos, se le concede el uso de la voz, al Diputado Armando Perales, hasta por tres minutos.

EL DIP. PERALES GÁNDARA.- Muchas Gracias, Diputado Presidente. De igual manera, solamente agradecerle Secretario, y reconocer también el trabajo que ha desempeñado en su Secretaría, conjuntamente con todo su equipo de trabajo.

EL C. INGENIERO CARLOS FERNANDO BARCENAS POUS, SECRETARIO DE ECONOMÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Muchas gracias, Armando.

EL DIP. PERALES GÁNDARA.-...me queda muy claro, que los indicadores que el día de hoy se manejan en el Estado, pues son fruto de un trabajo que ustedes han hecho con buena actitud, es todo. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL C. INGENIERO CARLOS FERNANDO BARCENAS POUS, SECRETARIO DE ECONOMÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado Perales. A continuación, para el uso de su derecho de réplica se le concede el uso de la voz, hasta por tres minutos al Diputado Héctor Menchaca.

EL DIP. MENCHACA MEDRANO.- Muchas gracias, Secretario, por sus respuestas; creo nada más faltó una sobre el tema del amparo que acaba de perder Peñasquito, ahí lo dejamos para después, de hecho pues es una buena noticia para los zacatecanos, esperemos que en la brevedad sigan avanzando positivamente los beneficios para este Estado; y nada más como recomendación o sugerencia, Fresnillo fue hace 30, 40 años primer productor o de los primeros productores en Latinoamérica en

manzana y uva, esperemos poner, que ponga los ojos como desarrollo económico en ese tema. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. A continuación, hasta por tres minutos para su derecho de réplica, se le concede el uso de la voz, al Diputado Luis Esparza.

EL DIP. ESPARZA OLVIARES.- Primeramente Secretario, felicitarlo y reconocerle esa visión que ha tenido de la conectividad del Estado de Zacatecas. Usted me lo comentaba en algunos días, el tema de la conectividad es importante porque genera; efectivamente, que las regiones vayan en un progreso a la vanguardia, los OXXOS no se instalan si no hay conectividad, los cajeros no se instalan si no hay conectividad, la seguridad pues es importante, las cuestiones de salud son importantes; yo creo que el tema de la visión que usted tiene de conectar el Estado de Zacatecas es importante; y por eso, se le reconoce y se le felicita. Sería cuanto, Diputado Presidente.

EL C. INGENIERO CARLOS FERNANDO BÁRCENA POUS, SECRETARIO DE ECONOMÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. A continuación el Diputado Calzada, hasta por tres minutos para su derecho de réplica.

EL DIP. CALZADA VÁZQUEZ.- Gracias. Diputado Presidente. Agradecerle, ciudadano Secretario sus respuestas; en mi intervención anterior, ya no alcancé a preguntarle, pero ojalá y usted con el apoyo de sus colaboradores, pudiera también hacernos llegar la respuesta a estas otras inquietudes; ha habido una tendencia, hace unos años nos vendieron la idea de que traer las grandes tiendas era desarrollo económico, después ha habido una tendencia reiterada a atraer inversiones, que yo creo que las dos cosas son positivas, pero yo creo que la verdadera forma de darle el desarrollo que Zacatecas necesita es a través de convertir a los productores en empresarios, seguimos; seguimos exportando, seguimos vendiendo nuestra producción en bruto, necesitamos

mayor valor agregado a nuestros productos; entonces, hay muchos parques, aquí se preguntó qué ocupación tiene el Parque PyME de Morelos creo; buenos, pues hay otros parques que también creo que todavía tienen espacio, pero para mí, el mayor esfuerzo que podría hacer el Gobierno del Estado, es apoyar a nuestros productores; hay agricultores aquí en Loreto, en Calera, en Morelos que dan empleo a 300 familias; entonces, ya no queremos que vendan sus ajos en breña, ya queremos que los vendan en un frasquito con salmuera, y que los coloquen en un anaquel; ahí es donde creo que debería de estar el mayor esfuerzo y tratar de generar esas cadenas de valor, estos agro-parques, son un tipo de, como tipo invernadero más moderno, si lo entiendo bien, pero la idea de nosotros, no sólo los agro parques, sino también el llevar de la mano a nuestros productores a que ya no vendan todo en materia prima, que vendan productos terminados; aquí hay mucho, aquí hay mucho, todo lo que es ajo, chiles, etc, todo eso; otros son los que le sacan más riqueza, porque el productor es el que menos ganancia lleva; entonces, esa sería, pues pregunta, inquietud y propuesta. Gracias, Secretario.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Para hacer uso de su derecho de réplica, se le concede el uso de la voz, al Diputado José María González Nava.

EL DIP. GONZÁLEZ NAVA.- Cinco minutos. Muchas gracias, señor Presidente. Señor Secretario, nada más encargarle por ahí, algunos de los cuestionamientos que le hicimos; que nos los haga llegar de favor por escrito, muy importantes para nosotros, y obviamente apostándole que el presupuesto del año entrante, sea un tanto bondadoso para nuestra ya muy deteriorada economía del Estado, ojalá y los grandes rubros, como es el campo, que traemos la amenaza en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, con un disminución de casi 20 mil millones de pesos; sin duda, a Zacatecas nos va a impactar de manera muy negativa; entonces, pero finalmente tenemos que tener alguna opción, tenemos que buscar cómo, cómo poder generar esta actividad económica que nos hace falta en el Estado. Sería cuanto, sería cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. A continuación para hacer uso de su derecho de réplica, la Diputada Karla Valdéz, hasta por tres minutos.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Señor Secretario, el Distrito XVII es un Distrito ampliamente minero Sombrerete, Chalchihuites, que representa sumamente la economía de Zacatecas, pero también la economía de los municipios que yo represento; usted comenta que en Chalchihuites y en Sombrerete está por instalarse una fibra óptica con las Empresas de Telefonía e Internet que podrán instalarse en esa región; igualmente, me queda claro, que ustedes son los que gestionan y que generan las condiciones para la entrada de estas Empresas, pero en el caso de estos municipios, qué le toca hacer meramente a estos municipios para que estos proyectos se hagan realidad; y le encargo que me haga llegar por escrito, la respuesta de la pregunta. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Para concluir, le cedemos el uso de la voz, para su derecho de réplica, al Diputado Alberto Zamarripa.

EL DIP. ZAMARRIPA SANDOVAL.- Pues más que nada, Secretario, no nos alcanzó a contestar las preguntas, pero se ve claro que trae todo en la mente, realmente pues desde que usted llegó, estos tres años a la Secretaría, su trabajo, su equipo, se ha visto Zacatecas fortalecido; vemos un Zacatecas que necesita una Secretaría de Economía más que antes, porque antes el mismo Gobierno del Estado, pues aplicábamos recurso, había algo de recurso, la Federación aportaba, pero ahora ni del Estado, ni de la Federación; entonces, yo creo que ahora se trata más de gestionar con la Iniciativa Privada, aprovechar esas relaciones que usted tiene para poder traer esas empresas que se necesitan, y pues estamos para apoyarlo, para facilitar a esas empresas que puedan llegar al país, más bien aquí al Estado, porque es lo único que nos puede salvar, porque pues vemos que Zacatecas es un Estado pagador de nóminas, no tenemos para infraestructura, la Federación cada vez ahogándonos más; entonces, lo único que nos queda es la iniciativa privada para poder sacar a Zacatecas adelante; muchas gracias a usted, y gracias a todos sus compañeros que trabajan en la Secretaría.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado Zamarripa. Con lo anterior, damos por concluidas las intervenciones; ciudadano Ingeniero Carlos Fernando Bárcena Pous, Secretario de Economía, la Honorable Sexagésima Tercera Legislatura del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, ha registrado su comparecencia con motivo de la Glosa del Tercer Informe de Gobierno, del ciudadano Licenciado en Contaduría Alejandro Tello Cristerna, Gobernador del Estado. Con lo anterior, se da cumplimiento a la obligación establecida por el artículo 59 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas. Muchas gracias, por su presencia y por la presencia

de sus colaboradores. No habiendo más asuntos que tratar y concluido el Orden del Día, se clausura la Sesión, y se cita a las y los ciudadanos Diputados, para el próximo día miércoles 16 de los actuales mes y año, a las 10:00 de la mañana, a la siguiente Sesión.

DIPUTADO PRESIDENTE

PEDRO MARTÍNEZ FLORES.

DIPUTADA SECRETARIA

MA. ISABEL TRUJILLO MEZA.

DIPUTADA SECRETARIA

**KARLA DEJANIRA
VALDÉZ ESPINOZA.**